

**FUNDACIÓN RAÚL y MENCA DE
LEONI**

**ARCHIVO RAÚL LEONI OTERO
CORRESPONDENCIA
CARPETA A-32
(ENERO-FEBRERO 1966)**

CARTAS

1

Padre
Jenaro Aguirre, S.J.
Presidente Nacional de la AVEC
Caracas.

Distinguido amigo:

Acuso a Ud. recibo de su atenta carta de fecha 7 del corriente, de cuyos particulares me he impuesto con vivo interés. Respecto a algunas de sus consideraciones me es grato ratificarle lo que le manifesté en la oportunidad que usted señala, respecto al Ante-Proyecto de Ley de Educación, que estaba siendo estudiado por los Partidos que integran la coalición gubernamental. Le expresé en esa ocasión que el Gobierno Nacional no tenía ningún Proyecto de Ley de Educación y le sugerí, en vista de que los Partidos citados discutían un Anteproyecto sobre la materia, la conveniencia de entrar en contacto con sus personeros a objeto de que dicho proyecto resultara fruto del diálogo de todos los sectores interesados en el avance de la educación, ya que, como ud. lo señala, es indudable que nuestra estructura educacional requiere una profunda reforma que se proyecte en forma positiva sobre nuestro desarrollo cultural, social y económico, a la par que contribuya a una profunda formación moral de nuestra niñez y juventud.

La opinión que le manifesté entonces, conserva su plena validez, sobre todo en lo referente al hecho de que el Gobierno no ha preparado ni patrocina ninguna Ley de Educación, por lo cual no ha sufrido alteración la posición que en dicha oportunidad le expresé. La reunión celebrada en el recinto del Ministerio de Relaciones Interiores, fue una más de las que periódicamente acostumbran realizar los dirigentes de los Partidos de la coalición, y si hubo presencia de los funcionarios de la educación, fue en su carácter de dirigentes de dichos organismos políticos y no como representantes del Gobierno Nacional.

El Anteproyecto de Ley, que redactan los partidos, -
conforme al principio autonómico de estas organizaciones, abrigo la con-
fianza de que será consultado con todos los interesados en tan vital pro-
blema, a fin de que resulte un instrumento consolidador de la educación y
un vínculo cohesionador de la sociedad venezolana, lo que impedirá los -
temores que usted expresa de que sea elemento de discordia entre los -
distintos grupos que componen el cuerpo social.

Mi responsabilidad como Jefe del Estado, interesado
en la normal convivencia de todos los venezolanos, es de Ud. suficiente-
mente conocida, y de allí la recomendación que hago a los redactores del
Proyecto, para que él sea expresión de un hondo espíritu nacional, fruto
de lo que Su Eminencia José Humberto Cardenal Quintero, califica de -
"severo, sereno y reposado estudio".

Agradeciéndole sus votos por mi acierto en la recta -
conducción del País, acepte los míos por su ventura personal.

Atentamente,

1966 Dr. Verc 1
"C"

Padre
Jenaro Aguirre, S.J.
Presidente Nacional de la AVEC
Caracas.

Distinguido amigo:

Acuso a Ud. recibo de su atenta carta de fecha 7 del corriente, de cuyos particulares me he impuesto con ~~el~~ vivo interés. Respecto a algunas de sus consideraciones me es grato ratificarle lo que le manifesté en la oportunidad que usted señala, respecto al Ante-proyecto de Ley de Educación, que estaba siendo estudiado por los Partidos que integran la coalición gubernamental. Le expresé en esa ocasión que el Gobierno Nacional no tenía ningún Proyecto de Ley de Educación y le sugerí, en vista de que los Partidos citados discutían un Anteproyecto ~~de ley~~, la conveniencia de entrar en contacto con sus personeros a objeto de que ~~que~~ dicho proyecto resultara fruto del diálogo de todos los sectores ~~interesados~~ en el avance de la educación, ya que, como ud. lo señala, es ~~imprescindible~~ ^{indudable} que nuestra ~~legua~~ estructura educacional requiere una profunda reforma que se proyecte en forma positiva sobre nuestro desarrollo cultural, social y económico, a la par que contribuya a una profunda formación moral de nuestra niñez y juventud.

La opinión que le manifesté entonces, conserva su plena validez sobre todo en lo referente al hecho de que el Gobierno ^{ha trabajado en esta materia} no tiene ninguna Ley de Educación, por lo cual no ha sufrido alteración la posición que en dicha oportunidad le expresé. La reunión celebrada en el recinto del Ministerio de Relaciones Interiores, ^{funciona como una reunión ordinaria} ~~constituye una reunión ordinaria~~, ^{que acostumbran realizar los dirigentes de los Partidos de la coalición} ~~que acostumbran realizar los dirigentes de los Partidos de la coalición~~, ^{para discutir las materias que serán objeto de discusión en las próximas reuniones de las Cámaras Legislativas} ~~para discutir las materias que serán objeto de discusión en las próximas reuniones de las Cámaras Legislativas~~, y si hubo presencia de funcionarios de la educación, fué en su carácter de dichos organismos políticos y no como representantes del Gobierno Nacional.

El Anteproyecto de Ley, que redactan los partidos, ~~les~~ conforme al principio autonómico de estas organizaciones, abrigo la confianza de que será consultado con todos los interesados en tan vital problema, a fin de de que resulte un instrumento consolidador de la educación y un vínculo cohesionador de la sociedad venezolana, lo que impedirá los temores ~~que~~ usted expresa de que sea elemento de discordia entre los distintos grupos que componen el cuerpo social.

Mi responsabilidad como Jefe del Estado, interesado en la normal convivencia de todos los venezolanos, es de Ud. suficientemente conocida y de allí la recomendación que hago a los redactores del Proyecto, para que ^{el} sea expresión de un hondo espíritu nacional, ^{que traduzca} ~~que traduzca~~, lo que Su Eminencia José Humberto Cardenal Quintero, califica de "severo, sereno y reposado estudio".

Agradeciéndole sus votos por mi acierto en la recta conducción del País, acepte los míos por su ventura personal.

Atentamente,



REPUBLICA DE VENEZUELA
DESPACHO DEL PRESIDENTE

Padre Jenaro Aguirre, S. J.
Presidente Nacional de la AVEC
Caracas.

Distinguido amigo:

Aviso a usted recibo de su atenta carta de fecha 7 del corriente, de cuyos particulares me he impuesto con vivo interés.

Respecto a algunas de sus consideraciones me es grato ratificarle lo que le manifesté en la oportunidad que usted señala, respecto al Ante-Proyecto de Ley de Educación, que estaba siendo estudiado por los Partidos que integran la coalición gubernamental. Le expresé en esa ocasión que el Gobierno Nacional no tenía ningún Proyecto de Ley de Educación y le sugerí, en vista de que los Partidos citados discutían un Anteproyecto sobre la materia, la conveniencia de entrar en contacto con sus personeros con objeto de que dicho proyecto resultara fruto del diálogo de todos los sectores interesados en el avance de la educación, ya que, como usted lo señala, es indudable que nuestra estructura educacional requiere una profunda reforma que se proyecte en forma positiva sobre nuestro desarrollo cultural, social y económico, a la par que contribuya a una profunda formación moral de nuestra niñez y juventud.

1

La opinión que le manifesté entonces conserva su plena validez, sobre todo en lo referente al hecho de que el Gobierno no ha preparado ni patrocina ninguna Ley de Educación, por lo cual no ha sufrido alteración la posición que en dicha oportunidad le expresé. La reunión celebrada en el recinto del Ministerio de Relaciones Interiores fue una más de las que periódicamente acostumbran realizar los dirigentes de los Partidos de la Coalición, especialmente para fines de intercambio de informaciones, sin que en este caso la reunión signifique una variación del punto de vista gubernamental que usted conoce. Por otra parte los funcionarios de la educación allí presentes asistieron no como tales, sino como miembros de los partidos.

El Anteproyecto de Ley, que redactan los Partidos, conforme al principio autonómico de estas organizaciones, abriga la confianza de que será consultado con todos los interesados en tan vital problema, a fin de que resulte un instrumento consolidador de la educación y un vínculo cohesionador de la sociedad venezolana, lo que impedirá los temores que usted expresa de que sea elemento de discordia entre los distintos grupos que componen el cuerpo social.

Mi responsabilidad como Jefe de Estado, interesado en la normal convivencia de todos los venezolanos, es de usted suficientemente conocida, y de allí la recomendación que hago a los redactores del Proyecto, para que él sea expresión de un hondo espíritu nacional, fruto de lo que Su Eminencia José Humberto Cardenal Quintero califica de "severo, sereno y reposado estudio".

Agradeciéndole sus votos por mi acierto en la recta conducción del País, acepte los míos por su ventura personal.

Estimado señor Presidente:

Como usted sabe, he estado buscando constantemente los medios por los cuales podríamos obtener paz en Viet Nam. En los ultimos meses hemos oido sugerencias de varias partes de que si el bombardeo de Viet Nam del Norte fuera suspendido por un rato, se podrían emprender iniciativas para impulsar a Hanoi hacia la paz. Empero, no hemos recibido seguridades de ninguna acción específica que podría seguir la suspensión del bombardeo.

No quiero dejar ninguna posibilidad sin probar en la búsqueda por la paz y he decidido que debo probar la seriedad de estas sugerencias para ver si algún paso hacia la paz sea posible.

Hemos suspendido el bombardeo de Viet Nam del Norte desde la Noche Buena, y propongo, continuar la suspensión por algunos días. Naturalmente, el Gobierno de Viet Nam del Sur ha sido consultado.

Hemos informado a los Gobiernos de la URSS, Polonia y Hungría y estamos informando otros, incluyendo las demás Repúblicas Americanas, que excepto en el caso de una mayor provocación, la suspensión del bombardeo continuará algunos días más.

Obviamente, no podemos hacer compromisos públicos o privados que restringirían nuestra libertad de acción en el caso de una eventualidad o provocación seria. Por la misma razón, no quiero comprometerme ahora a ninguna fecha exacta para la reanudación del bombardeo.

Continuaremos, naturalmente, nuestras operaciones en el aire, en la tierra, y en el mar en Viet Nam del Sur y algún reconocimiento

aéreo de Viet Nam del Norte.

Siguiendo esta iniciativa he mandado al Embajador Goldberg a Roma para ver al Papa y a París a ver al General De Gaulle y también he mandado al Embajador Harriman a Varsovia, Belgrado y Delhi, para ver que puede ser hecho allí.

Aunque una especulación considerable ha emanado de nuestra suspensión continuada del bombardeo, no proponemos hacer ningún pronunciamiento público actualmente.

En vista de la honda preocupación para la paz y el progreso que yo sé que usted y yo compartimos y la importancia de este asunto a su país y a todo el mundo libre, he pedido a mi Embajador que entregue este mensaje a usted personalmente, para que usted sea plenamente informado. Esta información es conocida solamente por mis consejeros más íntimos y le agradecería si usted la mantendría como un asunto muy privado entre nosotros.

Le agradecería muchísimo cualquier idea o consejo que usted me pudiera ofrecer o cualquier paso que usted creyera pudiera tomar en ayuda de esta empresa.

Muy atentamente,

Lyndon B. Johnson

3



Wm. C. C. Jones.



*With our wishes
for a Joyous Christmas
and a Happy New Year*

By John — Lacy Bird Johnson



Robert Lewis



*With our wishes
for a Joyous Christmas
and a Happy New Year*

Angela Johnson

Lady Bird Johnson

RÓMULO BETANCOURT

4

Nápoles
1 enero 1966

Querido Raúl:

Aprovecho el viaje de
Leandro para enviarte, junto con
Merca y tus hijos, un afectuoso
abrazo de año nuevo. Es que se
fué + golpeó duramente, con la
muerte de Laguita y Clemente.
Yo estoy bien de salud y con el
propósito de andar en Nápoles, ay
Carmen Sofía le escribí por correo. Rómulo

Llevar Coolazzi^{5.}
Bogotá, Enero 1º del 1966.

Señor Sr.
Raul Leoní y señora
Caracas.

Queridos hermanos:

Por una casualidad de Cecilia para Luis E. ^{gdo} supimos la triste noticia de la muerte de Clemente y ayer Rosarito sacó la tarjeta de Uds. en que igualmente nos contaban de la desaparición de Clemente. Uds. saben que todas las penas de Uds. son nuestras y mucho lo pienso con esta última. Les de aquí los acompaño de todo corazón y desearía estar al lado de Uds.

Para mí las Noches Buenas y

31 de Diciembre no existen desde que empujaron mis viejos queridos y me voy a la cama desde temprano; así es que a Uds. los considero pues estas letras debieron ser muy tristes con la ausencia de la inolvidable Mona, Carmen y la de Clemente - Fancienciente; que Dios les dé resignación para soportar estas penas que sólo los que las hemos tenido podemos considerarlas y avaluarlas.

Quiero que los hijos estén bien y a todos me hacen el favor de darle los cariñosos abrazos de su Tía Vieja de Bogotá, que no los olvida y los ha tenido presentes en estos días.

Por aquí toda la familia
bien a Dios gracias. Luis
8^{do} ya con un nieto - que
lleva el nombre del abuelo
y es un niño muy bello y
hermoso, por lo menos esto
me parece a mí que lo veo
con los ojos de Tia-abuela.

Yo sigo en el trabajo de
mi trabajo, que a veces me
es muy duro pero pienso
en mi viejo (q.e.p.d.) que
estuvo trabajando hasta
que cayó a cama tullido y
esto me da fuerzas para so-
portarlo todo y continuar
la diaria tarea.

Los niños les envían sus
abrazos afectuosos. Luis 8^{do}
y Rosarito creo les escribire
un ya dándoles el pésame
me despido hasta pronto

H

que les vuelva a escribir.
Les quiero recibir con mi
sincero pésame y los gra-
tiales abrazos de quien
no los olvida.

Josefina



Excelentísimo Señor
Paul Leoni
Presidente de la República
Caracas

Reciba la expresión de Nuestra profunda gratitud por la felicitación enviada con motivo de estas Fiestas de Navidad y Año Nuevo a la que gustosamente correspondemos formulando fervidos votos de paz y cristiana felicidad a ese querido País.

El Vaticano, 3 de enero de 1966

Paulus P. P. VI

Excelentísimo Señor
Raul Leoni
Presidente de la República

Caracas



6

A
7

Miraflores, 10 de enero de 1966.

00062

A-1

Señor
Julio Santiago Azpúrua C.
Barrio El Vigía, Quinta "Villa Leonor"
Los Teques,
ESTADO MIRANDA.-

Apreciado señor Azpúrua:

En esta Secretaría se recibió su correspondencia y documentos adjun-
tos de fecha 11 de noviembre del próximo pasado año, todo lo cual fue he-
cho del conocimiento del señor Presidente de la República.

Me encarga decirle el doctor Leoni que en virtud de ejercer usted -
sus derechos ciudadanos ante la Corte Suprema de Justicia, la cual repre-
senta un poder soberano e independiente cuya jurisdicción no puede ser -
coartada en ningún momento por el Poder Ejecutivo, usted puede tener la -
seguridad de que el dictamen no será influenciado por intereses ajenos a
la sana administración de justicia.

Sea propicia la oportunidad para expresarle a nombre del señor Pre-
sidente, sus mejores votos por un feliz año a los cuales uno los mios muy
atentamente.

LUIS EDUARDO VERA

LEV/lmr.-

Miraflores, 17 de enero de 1966.

Excelentísimo Señor Presidente:

He recibido el atento mensaje de condolencia que Su Excelencia tuvo la bondad de dirigirme con motivo - de la muerte de mi hermano.

Le manifiesto mi más profundo agradecimiento por su sentimiento de solidaridad en tan doloroso trance y hago propicia la ocasión para renovar mis expresio - nes de la más distinguida consideración y sincera amis tad.

PAUL LEONI

A Su Excelencia
Lyndon B. Johnson,
Presidente de los Estados Unidos.
Washington, D.C.

9

ARTURO USLAR PIETRI

AVENIDA LOS PINOS 49 LA FLORIDA
CARACAS

Caracas, 17 de enero de 1966.

Señor Doctor
Raúl Leoni
Presidente de la República.
MIRAFLORES.

Mi querido Presidente y amigo:

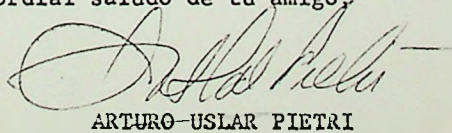
Me veo obligado a insistir nuevamente ante ti sobre las riesgosas implicaciones y posibles consecuencias que la decisión = del Ministerio de Minas e Hidrocarburos acaba de tomar sobre el pre cio del petróleo. Es una decisión artificial que poco tiene que ver con las realidades del mercado y que a mediano plazo pudiera causar- nos graves/consecuencias.

Te envío un breve memorándum con algunas de las princi- pales observaciones que de primer momento se pueden formular.

El Ministro todavía no nos ha llamado para hablar sobre su criterio y previsiones en torno a esta medida. Veo que sale pa- ra Estados Unidos, en unión de Barrios, a tratar, entre otras cosas esta delicada cuestión.

Yo te ratifico mi parecer de que está faltando en dema- sía el contacto, la conversación y la consulta entre los represen- tantes calificados de los partidos de la coalición en torno a estas graves cuestiones que pueden afectar grandemente el porvenir del desarrollo económico nacional.

Te envío el cordial saludo de tu amigo,



ARTURO-USLAR PIETRI

9

De las exportaciones petroleras venezolanas, un volúmen de aproximadamente 3,2 millones de barriles por día, casi una tercera parte corresponde a un solo producto: el combustible pesado, más conocido bajo su nombre inglés de Fuel Oil. Un 70% de las exportaciones de este producto va destinado a los Estados Unidos y específicamente a la Costa Oriental. Por consiguiente es muy evidente que el Fuel Oil y particularmente las ventas de este producto a los Estados Unidos juegan un papel importantísimo en el cuadro total de las exportaciones petroleras venezolanas.

En los Estados Unidos el consumo del Fuel Oil es de 1-1/2 millón de barriles por día aproximadamente, cerca de la mitad proviene de las refinerías americanas y la otra mitad, o sea aproximadamente 3/4 de millón de barriles, de importación. De este volumen importado a su vez un 85% proviene de Venezuela y de las refinerías de las islas de Curazao y Aruba. El millón y medio de barriles diarios de Fuel Oil en Estados Unidos los utilizan varios sectores, pero entre ellos hay cuatro que son los más importantes: las plantas generadoras de electricidad que consumen un 16%, otros usos industriales un 29%, calefacción doméstica y de casas de apartamento un 23%, y combustible para barcos un 14%. Varios otros renglones representan el 18% restante. Lo importante es que de estos varios renglones las plantas eléctricas y los otros usos industriales, que representan un total de un 45% de la demanda total, son sumamente sensitivos a cambios de los precios y escogen la energía de la cual se abastecen principalmente por consideraciones económicas o sea en base de precios. Por ejemplo, según datos publicados de la región de Nueva Inglaterra las plantas generadoras de electricidad consumen un 65% de carbón, un 33% de fuel oil y apenas un 2% de gas natural. Ahora bien el costo en centavos por kilovatio hora es de 0.40 céntimos en el caso del carbón, 0.41 en caso de fuel oil y 0.39 céntimos por kilovatio hora en el caso del gas natural, de lo que se desprende de que las tres fuentes de energía son sumamente competitivas y los precios son casi iguales. En otras regiones ciertos combusti-

...

7

bles tienen ventajas sobre el otro y por consiguiente dominan el mercado, como es el caso en la región del Atlántico Central donde el carbón representa más de las 3/4 partes del total de los combustibles utilizados por plantas eléctricas.

Pero también abunda evidencia menos técnica de lo competitivo que son los precios de diferentes fuentes de energía en los Estados Unidos. Por ejemplo, podemos citar una carta del Prof. Adelman del MIT (Massachusetts Institute of Technology) de julio del año 1965, la cual está transcrita en el Congressional Record del 15 de julio de 1965. Dice en parte:

"Ya que el carbón está disponible en las plantas eléctricas a un precio aproximadamente de \$ 0,25 por millón de BTU (Unidades Térmicas Británicas) en la Costa Oriental de los Estados Unidos, el fuel oil no se pudo vender por más del equivalente de \$ 1,50 por barril.... Se estima que el precio del carbón será de \$ 0,23 por millón de BTU para el año de 1970 o sea un equivalente de fuel oil de \$ 1,38 por barril..... Si se vende carbón entre 0,23 y 0,25 dólares por millón de BTU entonces, con o sin restricciones, el precio del fuel oil tendrá que bajar a ese precio o perder el mercado."

También se puede citar de una publicación de la OPEP ("The Development of Petroleum Resources Under the Concessions System in Non-Industrialized Countries") de junio de 1964 lo siguiente:

"El carbón de los Estados Unidos se encuentra actualmente disponible en los puertos americanos de la Costa Oriental a algo menos de nueve dólares por tonelada, o sea aproximadamente \$ 1.80 por barril de equivalente de fuel oil. El precio del fuel oil a lo largo de la Costa Oriental estadounidense en cargamentos de tanqueros se ha mantenido razonablemente estable durante el año pasado a unos \$ 2,00 por barril, o algo menos. La comparación no puede ser muy precisa por cuanto existen diferencias entre

9

las localizaciones de las plantas que pueden ser de importancia, y el fuel oil tiene cierta ventaja por su forma líquida sobre el carbón que también puede ser diferente de consumidor a consumidor. Podemos considerar sin embargo, que el carbón a precios de entre \$ 8,00 a \$ 9,00 por tonelada métrica establecería un precio competitivo límite de alrededor de \$ 1,80 a \$ 2,00 por barril al fuel oil, teniendo presente que estos precios son para entregas en gran escala en terminales marítimas, y de que podrían haber mayores reducciones en los precios del carbón debido a los recientes desarrollos en su transporte por ferrocarril.

Se ha señalado en otra parte que el precio del carbón americano a lo largo de la Costa Oriental seguramente fije un límite a largo plazo al precio del fuel oil en el Caribe, que será esencialmente la paridad en la Costa Oriental menos el flete desde el Caribe: el precio del fuel oil en el Caribe, si es que las exportaciones de fuel oil a los Estados Unidos van a continuar, no puede ser mayor que el precio del carbón en la Costa Oriental de los Estados Unidos, menos el flete por tanquero del combustible desde el Caribe a los Estados Unidos. Si el precio del fuel oil subiese por encima de este nivel, el carbón lo desplazaría del mercado de la Costa Oriental de los Estados Unidos."

Con esas referencias parece evidente que para vender fuel oil en los Estados Unidos se requiere un precio entregado en Estados Unidos de entre \$ 1.50 y \$ 1,80 por barril, dependiendo de que referencia se quiere considerar más acertada. Sin embargo, es obvio que es imposible obtener un precio de \$ 1,80 FOB Venezuela y mantenerse competitivo si se toma en cuenta de que el flete de Venezuela a los Estados Unidos es de aproximadamente 25 céntimos por barril, hay un impuesto arancelario de 5 céntimos por barril y además el agente de ventas tiene que cubrir algunos costos y tiene que hacer una ganancia por módica que sea.

Vale la pena hacer énfasis aquí de que el precio cotizado venezolano del fuel oil ha quedado "congelado" desde 1958 en \$ 2,00 por barril. Desde

.../.

9

aquel entonces hasta el presente se ha creado un diferencial cada vez mayor entre aquella marca fija inmovible de precio cotizado y el precio del mercado, que es el único que tiene valor y al cual vende la industria. Y parece un ejercicio de poca utilidad práctica de hacer referencia a esta diferencia como "descuento". Un descuento tiene que ser un algo voluntario, lo cual no es el caso aquí, ya que parte de un precio cotizado que no se ha podido mover o ajustar a la realidad comercial del mercado durante siete años.

Quizás vale la pena en este punto recordar algunos datos fundamentales sobre el panorama del crudo venezolano en el mundo entero. Aunque Venezuela es muy rica en petróleo, la productividad promedio de nuestros pozos por día es de 313 barriles por día lo que es muy inferior a la productividad del Medio Oriente con un promedio por encima de los 4.400 barriles diarios. O sea un solo pozo en el Medio Oriente produce más que 14 pozos nuestros. Al mismo tiempo hay que recordar que el Medio Oriente con más de 214 miles de millones de barriles de reservas remanentes, tiene las 2/3 partes de reservas de todo el mundo y con el potencial que tiene cada pozo allá es muy fácil desarrollar producción adicional que bien puede desplazar petróleo venezolano de mercados internacionales, tal como ocurrió en los últimos años en varios mercados importantes de Suramérica. La posición del Africa del Norte es algo parecida a la del Medio Oriente en cuanto a la productividad y al volumen de reservas existente en esa región y además tiene la ventaja de quedar más cerca del importante mercado europeo.

Una consecuencia de estas condiciones puede verse en el crecimiento de las exportaciones petroleras de las tres regiones en un período reciente. Por ejemplo, si tomamos el año 1958 como base y vamos hasta el año 1964, que es el último para el cual tenemos cifras completas, el Medio Oriente ha aumentado a una rata anual promedia de casi 11%. El aumento de Africa del Norte es infinito, ya que aumentó de la nada a 1-1/2 millones de barriles por día en el año 1964. En el mismo período la tasa de crecimiento de Ve-

9

nezuela fué de apenas 4-1/2% promedio por año. Sin embargo, el punto importante de tomar en cuenta es que la mitad de todo este aumento venezolano fué en forma de combustible pesado, o sea, sin este producto nuestro crecimiento hubiera sido apenas de un 2% por año.

De todo lo que antecede parecen poder sacarse las siguientes conclusiones: Una tercera parte de nuestras exportaciones petroleras totales están en el renglón del fuel oil, y ese es el único que ha crecido realmente en años recientes. Parece muy peligroso dictar precios en ese renglón sin tener una idea cierta del resultado de tal acción, especialmente si se tiene en cuenta que el petróleo aporta en forma directa alrededor de un 70% de los ingresos fiscales de la Nación.

Como se mostró, una considerable parte del fuel oil en los EE.UU. se utiliza como fuente energética industrial. Parece seguro que al forzar el precio de este producto a niveles artificiales y no competitivos, aunque ganemos quizás algo a corto plazo, indudablemente perderemos a largo plazo ventas a este mercado industrial que es sumamente consciente de los precios y de consideraciones económicas en general.

Es posible que el reciente aumento de los cupos de combustible pesado a los Estados Unidos pueda traer un pequeño mejoramiento del precio FOB Venezuela. Pero es evidente que un precio de \$ 1,80 por barril FOB Venezuela es incompatible con estimaciones tan independientes de la industria, como lo es la OPEP, que mantienen que este \$ 1,80 por barril (o menos) es precisamente el precio competitivo requerido ya entregado en los Estados Unidos, nuestro mercado por excelencia. Por lo tanto, si bien es cierto que parece razonable esperar un modesto mejoramiento de los precios actuales del fuel oil en Venezuela, no debe pensarse rígidamente en un precio de \$ 1,80 por barril sin enfrentar una pérdida considerable de volumen de ventas y, por consiguiente, de ingresos a mediano y largo plazo.

10

Luis J. Rodríguez

Julio Verne N° 30
Chapultepec, Polanco
México 5, D. F.-

REF: LIR-009

Caracas, 19 de Enero de 1966

Señor
Dr. Raúl Leoni
Presidente de la República
C i u d a d.-

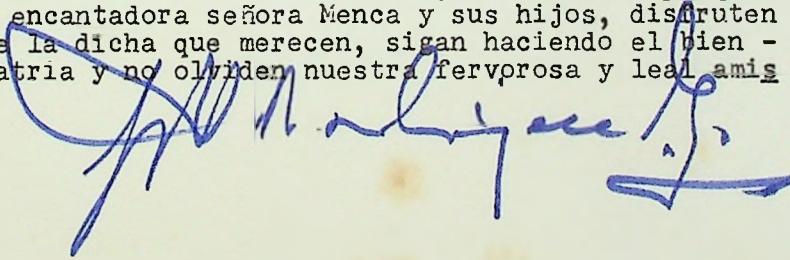
Señor Presidente y respetado amigo:

Al ausentarme de la República de Venezuela, esta vez con carácter definitivo, quiero agradecer a usted, - con hondura de afectos, tanto la cordial amistad que me dispensa como su magnífica disposición para resolver satisfactoriamente los negocios concernientes a la Embajada de México y que tuve el honor de desempeñar durante más - de cuatro (4) años.

Me llevo un gratísimo recuerdo de usted Señor Presidente, por todos los generosos atributos que encarnan - su personalidad, con firmes perfiles de conductor del pueblo venezolano y pulso seguro de Jefe de su Gobierno.

Retorno al ribazo sereno de mi bajío guanajuatense, dejando el alma prendida en los riscos de Caracas, - convertidos en majestuosas urbanizaciones, eternamente floridas.

Mi esposa se asocia a estos sentimientos de despedida y juntos levantamos nuestros mejores anhelos porque usted, la encantadora señora Menca y sus hijos, disfruten plenamente la dicha que merecen, sigan haciendo el bien - para su patria y no olviden nuestra fervorosa y leal amistad.



LIR/riw.-



HOTEL

El Embajador

CABLE: INHOTELCOR
TEL. 2-8161

CORPORACION INTERCONTINENTAL
DE HOTELES (DOMINICANA) C. POR A.

SANTO DOMINGO,
REP. DOMINICANA

Sto Domingo, 21 de Enero 1966

*Dr.
Paul Leon
Presidente de la República
Caracas.*

Querido Presidente: Te escribo de nuevo desde Santo Domingo, donde estoy hace poco más de una semana. Tengo esperanzas fundadas de que en los próximos días se resolverá satisfactoriamente la crisis actual, con el cumplimiento de los decretos presidenciales que destinan a cargos en el exterior a importantes jefes militares. Mi opinión es que tal cosa es necesaria para fortalecer el poder civil y preparar el clima electoral. Habrá todavía mucho que hacer para lograr un mínimo de paz interna, pero sin aquellas medidas nada podría hacerse con probabilidad de éxito.

Quiero ahora exponerte un asunto por encargo del Presidente García Godoy, el cual me ha solicitado cooperación a este respecto delante de ti. Entre los





HOTEL

El Embajador

CABLE: INHOTELCOR
TEL. 2-8161

CORPORACION INTERCONTINENTAL
DE HOTELES (DOMINICANA) C. POR A.

SANTO DOMINGO,
REP. DOMINICANA

2

militares constitucionalistas que habrán de reincorporarse al ejército regular hay 42 cadetes en diversos años de estudios. Por razones internas poderosas el Presidente no considera prudente reintegrarlos a la Escuela Militar de aquí, y además, desea enviarlos a terminar su formación profesional en escuelas militares de países democráticos con el fin de reforzar el profesionalismo de las fuerzas armadas. Él ha pensado concretamente en Venezuela, México y Chile y quiere hacer gestiones para obtener de estos países un número de becas que le permita, a la mayor brevedad posible, sacar a esos jóvenes a las respectivas Escuelas Militares. Me ha pedido que te suplique de este propósito y que te agradecería tu colaboración. Es muy posible que los cursos estén ya avanzados en Venezuela, pero yo creo que dada la urgencia del caso y la alta fiabilidad que se persigue podría hacerse un esfuerzo para que asistieran a las clases de este año muchos como agentes, y tomaran su setiembre los cursos regulares. Estoy seguro que tú harás lo posible y lo mismo Rueda Florencio y el General García Villemil.





HOTEL

El Embajador

CABLE: INHOTELCOR
TEL. 2-8161

CORPORACION INTERCONTINENTAL
DE HOTELES (DOMINICANA) C. POR A.

SANTO DOMINGO,
REP. DOMINICANA

3

He informado de todo esto a Juan Bautista Leoní, quien se ha encargado de dirigir esta carta. Como yo pienso salir de Santo Domingo tan pronto se resuelva la crisis puedes comunicarle confidencialmente tu respuesta incluyendo el número de letras que dan a Venezuela y demás condiciones. O si lo prefieres, podrías enviar alguien a Santo Domingo para que arregle los detalles con el Presidente mismo.

Pienso pasar rápidamente por Venezuela a comienzos de febrero, después de ir a Nueva York. Te informaré de mi llegada inmediatamente.

Con afectos para Mencia y los muchachos, recibe mis especial de tus amigos

Juan Carlos



Matania 24 de Enero de 1966

Señor D.
Paul Leon O.
Caracas

Mi querido y apreciado Paul.

Se ataró en unión de Mema y las niñas y a la vez le pido mil perdones por no haberle escrito seguidamente de la muerte de mi querido Clemente, quien ha salido siempre querido por mucho todos, lamentando el no estar con ustedes en esos últimos momentos, pero mucho me sorprendió su gravedad y muerte tan rápida, lo sé por el periódico que decía había desaparecido una hora por tener que ir a un hermano; en la que pensaba para saber cual era y pensaba en Herminia que siempre está al corriente de todas las cosas porque ella quien le escribe, fui donde ella y me informó que Clemente estaba hospitalizado; telegraficé seguidamente a Mema para que me informara como seguía y en mi contestación, el mismo día recibí llamada de Albita avisando me estaba gravísimo y después ella misma me avisó la muerte, cosa que me dolió enormemente el no verlo siquiera (no poder ir) en esos días estaba atormentada con unos dolores reumáticos que hasta tuve que acudir al médico, mejoré un poco, y así no tuve que asistir al entierro de Paul, que ha salido de caso el 18, este estaba todo listo para eso iba solo de todo que poner unas cuantas por la radio avisando esto era completamente en familia, es así fue; figurati que hasta Farjita había mandado a Albita para que se las mandara a Clemente y Tancredo y estas las tiene porque me dice ya este estaba hospitalizado mandé primero a Miraflores una para Ti y una para Celín, después las recibí en. Bueno querido Paul lo acompa-

hemos a todos y lamentamos no haber podido ir. Recibi el chequesito por
pagano de Celis, mil gracias, y con Dios y mi querida tía Quita
te hagan tenerme siempre presente, lo mismo que a mi papá y
querido hermano Marco quien tan mal está. Creo recibiría mi
curiada no sé si fue en Octubre o Noviembre en la que le debía algo
representa el puestito de Andrés, & se podría ser posible en cambio
de lo paraca, lo mismo que para Raul aunque para el año en-
tante, tu sabes que ya este ultimo de enero & gaba también poco & co-
mo Andrés como estaba en el Liceo de Chapultepec tenía que pagar
transporte y comida, esto tu sabes me ayudaba y con esto me me-
dio compraba, pero hoy no le alcanza y no puede darme, así es
que te agradeceré una recomendación a Piñuela (Superior de Crías
& ver si este año entrante le da el cambio si le es posible) paraca o lo
mejora, pues este año en vez de mejorarle le sacaron rayadas
siete u ocho horas junto con otros profesores, y tu sabes hasta miedo
que de esto pueda quitarlo ahora que más necesita que ya está
pasado y muy concretado a su hogar; tu sabes que mi tía Quita
hasta una rayeta le sacitio & habló con el para que no lo dejara
sin nada, (a pesar de que este puestito fue mandado a dar
por Dios, aunque no habló yo) así es que te agradeceré, hablar
también con este ultimo Raul; te lo agradeceré inmensamente,
pues como tía se murió y ella me ayudaba mucho tengo que
decirte a ti, así es que te mego ocuparte de ambas cosas en
un tiempo & tratar esto con tiempo, yo se que siempre voy
a esto y si posible me mandas la rayeta para Piñuela
con tiempo, que le tengo miedo a este, pues mi tía Quita
se murió y este puede quitarme a Raul y con una recomen-
dación tuya está listo. Perdona. Hoy te envío unos kilos de pasta
de guajaba por medio de Celis, para que me vendas pronto con
Merica y tus hijos. Andrés, Raul, Blanquita se unen a mi
para abrazarte. Te abraza y recuerda prima
Blanca
Agradecote a Celis me acuse recibo de esto.



PRESIDENCIA

SECCION ESPECIAL
DE TELECOMUNICACIONES

Caracas: 25 de Enero de 1966

DESCIFRADO N° 7

Bogotá 24 de Enero de 1.966. 2045

Doctor Manuel Mantilla

Miraflores Caracas.-

CONFIDENCIAL

Nr. 084.- Acabo visitar Presidente, quien conviene entrevista sería viernes 18 o día señale Presidente Leoni. Invité visitar Arauca siquiera por una hora, como visitó él San Cristóbal. Sugiere igualmente Declaración Conjunta exaltación valor histórico lugar momentaneo aporte Independencia, además acuerdo sobre Puente, utilización por Colombia nueva carretera, integración Policía Internacional, indocumentados. Permítome sugerir acompañen Presidente Leoni, Jefes políticos coalición para magnificar homenaje a región. Dádose extrema cordialidad franqueza actuales relaciones con.....? posibilidades cooperación? insinúo darle importancia? agradezco comunicarme conformidad y solicitar Cancillería preparación material agenda.

Burelli Rivas.



14
Juan Bosch

Santo Domingo, D.N.,
30 de enero del 1966

Querido Raúl:

Max Ares va a verte para explicarte, en forma somera, la situación dominicana. Mucha ayuda nos han dado las dos declaraciones últimas hechas por las Fuerzas Armadas de tu país y por la Comisión Política del Senado que preside Luis Beltrán Prieto. Esas declaraciones han tenido tanto peso en la delicada balanza de nuestra situación, que quizá sean decisivas. Si hay una salida rápida, ellas habrán contribuido en gran medida a promoverla.

La revolución sigue aunque no se oigan tiros. Es un movimiento profundo que irá abriéndose paso sin que nadie pueda detenerlo. La intervención militar extranjera, como era de esperar, está ayudando al comunismo; pero todavía éste no es una fuerza temible, aunque va camino de eso. En cuanto al PRD, es hoy mucho más grande que en 1963. Pero apenas tenemos medios para movilizar esa fuerza, tal como le expliqué en una carta a Paz Galarraga. Y necesitamos esos medios para poder ser útiles al país y a América.

Carmen manda saludos a Menca y a las niñas y yo un abraza para todos y para tí.

Tuyo,

Juan Bosch

(TRADUCCION NO OFICIAL)

Embajada de los Estados Unidos de América,
Caracas, 30 de Enero de 1966.

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transmitirle una traducción de un mensaje recibido del Presidente de los Estados Unidos de América, Lyndon B. Johnson:

"Estimado Señor Presidente:

"Le he pedido a mi Embajador entregarle a usted esta carta personal para hacerle saber que se ha vuelto necesario para mi Gobierno, junto con el Gobierno de Viet Nam del Sur, poner fin a la suspensión de ataques de bombardeo contra Viet Nam del Norte.

"Como usted sabe, iniciamos esta suspensión el 24 de Diciembre e informamos a su Gobierno el 31 de Diciembre de su vigencia.

"A continuación mis representantes personales de mayor jerarquía visitaron más de treinta países y mis Embajadores han llevado a cabo discusiones en más de setenta países adicionales, con base en el resumen de catorce puntos que mi Embajador ha puesto a su disposición. Elementos claves de esta posición han sido reiterados en mi mensaje sobre el

Excelentísimo Señor

Doctor Raúl Leoni,

Presidente de la República de Venezuela,
Miraflores.

-2-

Estado de la Unión y en la carta del Embajador Goldberg al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

"Tanto directo como indirectamente, hemos tratado así hacerle ver a Hanoi los elementos esenciales de nuestra posición acerca del problema de Viet Nam, sobre todo expresando nuestra esperanza que podría haber alguna respuesta que permitiera un movimiento hacia la paz, y reiterando nuestra voluntad de participar en discusiones o negociaciones, ya sea sin condiciones previas o sobre la base de los acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962. Cuidadosamente, nos hemos abstenido de fijar un tiempo limite para este esfuerzo, que ha sido de la mayor seriedad posible y emprendido como respuesta a la sugerencia de muchos gobiernos que un suspenso del bombardeo podría permitir a Hanoi reconsiderar su posición.

"Ha transcurrido ya más de un mes. Como mi Embajador informó a su Gobierno en la semana pasada, nos estaba preocupando la falta de respuesta alguna. Decidí entonces dejar pasar unos días más por si acaso hubiera alguna indicación, directa o indirecta, que Hanoi estaba preparado hacer alguna respuesta. Desafortunadamente, todavía no hay tal indicación. Al contrario, Hanoi ha reiterado publica y privadamente su misma posición negociadora que aparentemente establece condiciones para negociaciones y requiere previa aceptación de condiciones que equivalen a la realización de los objetivos de Hanoi.

"Mientras tanto, durante el periodo de la suspensión hemos continuado recibiendo pruebas convincentes -- que mi Embajador está preparado discutir con usted en detalle -- que el envío de fuerzas militares y equipo del norte a Viet Nam del Sur ha sido mantenido a un alto nivel. El ritmo de operaciones militares en el sur, hecho posible por infiltración del norte, también ha sido mantenido a un alto nivel, e incluye numerosas violaciones durante la Navidad y los periodos del cese de fuego proclamado tanto por el lado del Viet Cong como por el nuestro. En breve, tampoco hay indicación que Hanoi está dispuesto a tomar un posible sendero hacia la paz de una reducción reciproca de hostilidades.

"Confrontado así sin respuesta ni de palabra ni de hecho, no he tenido otro recurso que tomar las acciones necesarias para apoyar y proteger nuestras fuerzas y las de Viet Nam del Sur y sus aliados. Le aseguro a usted que en el futuro nuestro bombardeo continuará siendo conducido de una manera deliberada contra objetivos militares.

"En reanudar acción ahora, quiero enfatizar que seguimos resueltos a alcanzar un objetivo y uno solo -- que Viet Nam del Sur pueda estar en posición de determinar su propia suerte sin interferencia del exterior. Creo que este objetivo está de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y con los intereses de todas las naciones. Quiero también hacer constar enfáticamente

que mi Gobierno continuará explorando cualquier avenida posible que conduzca a una solución pacífica y honorable, y recibirá con beneplácito cualquier iniciativa constructiva en este sentido.

"Espero hacer una declaración durante el día que aclarará los hechos esenciales y sobre todo nuestra determinación de trabajar en pro de una solución pacífica, al mismo tiempo que debemos, en justicia a las fuerzas de Viet Nam del Sur y sus aliados, tomar las acciones necesarias para enfrentar la situación.

Muy atentamente,

Lyndon B. Johnson."

Válgome de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

16
PERSONAL

Madrid, 31 de Enero de 1.966

Sr. Dr. Raul Leoni
Presidente de la República
MIRAFLORES (Caracas)

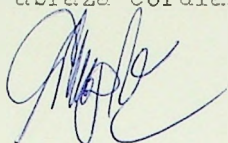
Querido Presidente y amigo:

La semana pasada estuve 3 días en Roma, viernes y sábado hablé con el General Briceño en el Hotel, pues ambos estábamos allí. Me dijo hubiera deseado llegar antes de mi partida de Roma, pero que Protocolo se lo impedía y así es en efecto. Yo le dije pensaba hacerle un Memorandum confidencial sobre algunas cosas, pero como venía para Roma prefería tener la ocasión de hacerlo personalmente. Le informé de aquellos contactos que tenía y tuve una charla con él muy interesante.

Fuí primordialmente a la FAO porque este es un Organismo que nos interesa. Venezuela en la América Latina y en Centroamérica es el puntero de las reformas sociales en el campo pesea toda la cultura provisional de Chile, de Argentina y de Colombia. Nuestro país está en un momento de transfiguración y no podemos depender de una Delegación Regional de la FAO en Chile. He escrito una carta al Ministro de Agricultura y Cría cuya copia le acompaño. Cuando tenga tiempo léala aún cuando naturalmente es larga, o y esto es una sugerencia que me permito hacérsela, pásesela a Cordiplan o al Instituto Agrario.

Debe salir mañana martes el editorial que dejé sobre la cuestión petrolera. Yo regresaré el miércoles 9, entre tanto estoy comunicando permanentemente para la labor que dejé pendiente.

Le abraza cordialmente,



16

Madrid, 31 de Enero de 1.966

Sr. Dr. Pedro Segnine de la Cruz
Ministro de Agricultura y Cría

CARACAS

Apreciado y buen amigo:

Estuve en Roma 3 días, los cuales desde luego destiné a la FAO y a esclarecer uno de los puntos que no estaba suficientemente claro. Como tú recordarás yo fui nombrado Jefe de la Delegación a la Conferencia y quien me seguía era tú Director General y Viceministro, persona muy competente con quien me entendí bastante bien, a pesar de que las cosas no salieron al final como yo las dejé. Regresé a Venezuela a la mitad de la conferencia no sólo porque mis asuntos me lo requerían sino porque también deseaba, dados los celos de la Coalición Gubernamental que Gamez la presidiese también, advirtiéndote que mi primera solicitud al Ministerio fué de que fueses tú. En fin me tocó a mi ese honor. Antes había asistido al Consejo de Administración de la FAO. En ese Consejo se había aprobado una moción de EE.UU. en la cual se pedía nombramiento de una comisión especial para estudiar la reestructuración de la misma. En el Consejo el único apoyo claro fué el de Venezuela, es decir el mío, porque en el único Organismo Internacional donde estamos haciendo un triste y doloroso papel es en la FAO. Se nombró un Comité que redactase la resolución del cual participamos por un lado EE.UU. y Venezuela y por otro la India y Marruecos, más cerca de la India que EE.UU. y Venezuela. Logramos una resolución en la cual al mantener los puntos de vis

ta de EE.UU. y de Venezuela se indicaba que esa Comisión de alto nivel actuaría de acuerdo con la decisión del Director General de la FAO, pues así lo había solicitado él mismo. Mi tésis mientras presidí la Delegación fué la de que no se podría nombrar el representante del área latino-americana, eran seis miembros del Comité, inmediatamente sino que debíamos confrontar y escoger un candidato que comprendiese los problemas de Venezuela y es que Venezuela no tenía en ese momento ningún candidato, descartado yo, que por razones de mis labores en el país no podía ocuparme y quedarme en Roma para ello. El candidato natural era yo y así me lo hicieron saber entre otras delegaciones Colombia, pero yo prefería la tésis de aplazar por un mes la elección de esos pequeños seis sabios a fin de por lo menos negociar un cargo de esa importancia con los países hermanos de Latinoamérica. Cargos de cierta naturaleza se negocian. Sin embargo a pesar de haber yo dicho que si la conferencia decidía elegir los candidatos de inmediato, Venezuela debía dejar constancia en la propia conferencia su voto negativo por considerar que no había habido tiempo suficiente para consultar con los países de la América Latina, la persona para tal fin. No se hizo así, se limitaron, yo ya estaba de regreso a mi país, en el grupo latinoamericano, a declarar la abstención. Esta en la conferencia hubiera tenido más eficacia y la voz de Venezuela se hubiera oído como se oyó la mía en mi discurso que fué claro y conciso, ateniéndome a lo que me envió la Cancillería y ateniéndome a las sugerencias de Gamez y otros miembros de la delegación. En punto de que no era necesario la elección inmediata es que EE.UU. no ha nombrado el suyo.

Gamez me dijo que Moanac había dicho que ese aplazamiento

lo lograría él en el Consejo de Administración y que por eso no se dijo nada en la conferencia general, y por su parte Moanak me dice que eso no puede ser cierto, porque con qué fuerza iba a votar él eso en el Consejo de Administración. Total que Chile nos dió la zancadilla y el Embajador Pinto, que es muy asomado aprovechado mi regreso y a pesar de ser él un novato en estos asuntos no tiene antecedentes, se hizo presentar como candidato del grupo. Ya había tenido 2 cargos de importancia en la conferencia entre ellos el de Director del grupo, es decir que Chile se lo quiere coger todo. Total que los miembros de la Conferencia ignoraron, y la propia FAO, que Venezuela se había abstenido de participar en el nombramiento de representante del área Latinoamericana.

Tu debes saber que no tengo ninguna clase de perjuicios contra Chile y la Democracia Cristiana, lo que deseo es que mi país en la FAO se coloque en el puesto que tiene en otros organismos internacionales, en la FAO cuánto más pues que somos el país puntero de Centro y Sudamérica en los problemas de la reforma agraria y de la alimentación de los pueblos. El llamado eje Chile - Venezuela - que mi querido amigo Luis Esteban Rey y muchos imaginan, está bien pero siempre y cuando pongamos los pies sobre la realidad indoamericana. Gamez está consciente y yo compartí totalmente su punto de vista de que es necesario la creación de un organismo en el Caribe que comprenda a Ecuador, Venezuela, Colombia, Panamá y demás países de Centro América. Por mucho eje que estemos haciendo con Chile, el ABC como dice Gamez siempre funciona. Y en cuanto al Perú hacé siempre un juego, en el cual, si bien aparentemente se coloca entre nosotros por su raíz Bolivariana, por lo general se inclina al otro grupo. La América Latina es una unidad y como tal debemos mantener-

la, pero sin olvidar los problemas que identifican a unos Estados más que a otros. La Dirección que la FAO tiene en Chile, no ofrece ninguna proyección práctica en Venezuela; son problemas disimiles, hoy en día ante la explosiva situación del Caribe, se requiere un organismo con características muy particulares. Es cierto - que siendo Cuba integrante de esa región sobre ella tendrá jurisdicción este organismo, pero en primer lugar Cuba, según me dijo Gamez, no suele participar en estos organismos, y en segundo lugar como organismo internacional Cuba no puede ser ignorada ni lo es en ningún Organismo Internacional.

La política del Caribe con Ecuador, Colombia, Venezuela etc. ha sido siempre nuestro fuerte y ahora debemos aprovechar para que en la reestructuración de la FAO se le dé a Venezuela la sede de esa organización regional. Que Chile siga con la suya y - que México con la de ella, pero Venezuela no puede mantenerse como está. Si participásemos realmente en la FAO y nos diésemos cuenta de lo que pudiésemos sacar de ella pelearíamos esta cuestión y te repito Gamez me parece habersela planteado al Director General cuando yo me ausenté, pero tú sabes como habla Gamez y como hablo yo.

Ahora he estado en la FAO. Allá ignoran o parecen ignorar todo esto y sale de un momento a otro una carta circular para los países de Latinoamérica a fin de que pongan sus puntos de vista sobre la reestructuración de la FAO. Yo te sugiero que de una vez se vaya haciendo ese estudio y entre otras cosas el de la participación del personal venezolano en esa organización. Allí no tenemos ni un barrendero. Un recomendado para relaciones públicas que yo he hecho ita lo venezolano por considerar que cuando los delegados de la América Latina llegan allí y no tienen a nadie, no se ha atendido.

En material del personal técnico Gamez tiene su teoría en cuanto que nosotros no podemos mandar técnicos a la FAO, teoría que yo no comparto totalmente porque aunque sea uno o dos de los grados interiores podemos sacrificar, porque solo dentro de la FAO se puede saber lo que es la FAO. Y lo dice quien en 1929 para saber lo que era la Oficina Internacional del Trabajo estuvo 3 meses dentro de esa Oficina.

Sugiero que te elases mi discurso que fué aprobado por todos y que se prepare un memorandum categórico, preciso donde se haga también mención de estas últimas cuestiones; un memorandum que nos haga sentir y el haga saber a la FAO que esta no es una pertenencia de Chile. El Director General de la América Latina es un mentecato que ahora aspira a suceder como director general al titular. De manera que Venezuela cuyo periodo en el Consejo de Administración termina este año quedará completamente afuera. Como los nombramientos se hacen con un año de precedencia yo este año voté por Chile, pues no me dieron instrucciones para la reelección. Sin embargo el Embajador Pinto lo acaparó todo, pero porque yo me vine y no quiero con ellos subestimar a Gamez sino que él y yo tenemos diferentes estilos.

Hay también de por medio una carta del Embajador de Chile que te ha de llegar allá en la cual te dice que habiendo sido nombrado por el Grupo Latino Americano para el Comité de los seis por nuestra área te pide algunas indicaciones, me permito sugerirte o no responder, porque no es protocolar lo que está haciendo Pinto, o una respuesta de simple cortesía, ya que existen estos antecedentes que te he dicho, y él no nos representa propiamente. Ahora como

en la resolución, obra de EE.UU. y mía, se dice que este Comité procederá de acuerdo con el Director General de la FAO, este se está dirigiendo, como lo dije antes al Gobierno Venezolano. Te insinúo que se le responda inmediatamente al Director General de la FAO, dándole crudamente nuestras impresiones. Ellos piden que esa respuesta esté allí para el 3 de marzo. Yo llegaré allá el 9 de e febrero y tendré tiempo junto con la Dirección de Política Inter-nacional de la Cancillería de colaborar en esas observaciones. En caso de que no fuera posible bastaría con responder al Director de la FAO diciéndole que nos tomamos unas semanas más para enviarle - la información y ello porque el tal informe sobre la reestructura-ción de la FAO no se va a discutir sino en el Consejo de Administra-ción del mes de octubre, al cual habré de asistir yo. Por otra par-te es conveniente que nos vayamos dirigiendo las Cancillerías del - Ecuador, Colombia y países Centroamericanos anticipandoles algunos de nuestros puntos de vista mientras elaboramos el Memorandum. Es-tos puntos de vista son los de mi discurso que es la voz oficial y también los que planteó Gamez en la reunión que tuvo con el Direc-tor General a la cual preferí yo asistiera él, a cuyo efecto viajé a Venezuela uno o dos días antes. Gamez conoce la materia.

No sé como seguirán las cosas allá. De todas maneras te envío esta por correo expreso de la Viasa para que vayas ganando tiempo y podamos ya hablar después de mi retorno a esa el 9.

De este asunto estoy dando cuenta al Presidente de la Répública y al llegar a Venezuela a la Dirección de Política Interna-cional donde me parece que hay alguien muy competente en estos asun

7.-

tos, dado el promemoire que trajo Gamez.

17
2 de febrero de 1966.

Querido Rómulo:

Aprovecho el viaje del Cardenal inspector para hacer-
te unas cuantas líneas, ya que como ocurre siempre que se tra-
ta de gente digna y total confianza, ellas son carta viva,
más provechosa que la letra escrita.

Aquí entrando de lleno a un anticipado proceso elec-
toral, con todas las seguelas de perjuicio que ello trae con-
sigo. Poco a poco el clima se va encendiendo, de manera que es-
tará al rojo para las vísperas electorales.

La ancha base, minada de contradicciones, anda con
paso morrocuyano y como consecuencia de posiciones de un ra-
cionalismo infantil, del que es campeón Acción Democrática en
Congreso cumulen varios proyectos de gran proyección económi-
ca y social, los que sin ser "realizaciones socialistas" ayu-
darían bastante al Gobierno en desarrollo de programas socia-
les, como el de la vivienda, o significarían una tentativa,
un comienzo de solución para problemas tan difíciles como es
el del financiamiento del sector agro-pecuario.

Los partidos soportando un ataque cerrado, bien diri-
gido y orientado hacia el logro del objetivo de sus divisiones,
primordialmente la de este nuestro. A ello contribuyen todos, y
el nuestro va a la cabeza, con sus rencillas internas que nada
bueno presagian para Venezuela y la estabilidad de sus institui-
ciones, y con las torpezas que cometen sus dirigentes con de-
claraciones imprudentes y extemporáneas sobre tutti cuanti, que
en nada ayudan al Gobierno y solo sirven para sembrar recelos
y desconfianza en sectores, de cuyo apoyo todavía en mucho
tiempo no conviene prescindir.

Tenemos por delante el problema petrolero, en torno
al cual deberíamos procurar realizar, en cuanto fuere posible,
la unidad o al menos la coincidencia nacional, sin pretender
abrirnos otros frentes que solo servirían para debilitar la
acción venezolanista y defensiva del Gobierno. Apesar de la na-
tural reacción de las petroleras, cosa que daba por deconecta-
do, creo que podremos obtener resultados positivos, si no per-
mitimos que las maniobras de los enemigos obstaculicen nuestra
acción.

La reclamación de la Guayana Esequiba la seguimos
sosteniendo con firmeza a, pero aquí desde luego los resultados
que se pueden lograr son bastante inciertos. Pero como hemos
logrado formar un verdadero estado de conciencia nacional, no
hay duda que, cualesquiera que sean los resultados de las mesas
de conferencias, nuestra reclamación será mantenida en toda su

2 de febrero de 1966.

integridad.

La situación económica es bastante buena y los programas administrativos siguen cumpliéndose y anotándose éxitos notorios. Pero siempre con el problema de las Empresas del Estado y los Institutos Autónomos. Entre aquellas, algunas han alcanzado notables rentimientos, pero otros se mantienen siendo desagradables de los ingresos fiscales. Nuestros sindicalistas alborotados. A ratos sensatos y muchas veces con la chaveta perdida, como en el caso de la restitución del 5 y del 10, y ahora con el problema de la Hiper-urgica, donde quien sabe lo que puede ocurrir. En cambio en el mundo militar, todo parece normal y digo parece porque nunca se sabe como anda ciertamente el juguito de los profesionales de la conspiración. La subversión comunista continúa en todo el país y liquidada en muchas frentes subversivos. Sin embargo, espere que como consecuencia de la Tricontinental pueda presentarse un recrudecimiento de estas actividades, que tomarán impulso para descolgarse hacia nosotros. En todo caso, nada que pueda ser motivo de preocupación seria.

Y termino. Carmen Colla te escribió en diciembre, pero se ha quedado esperando la respuesta del p. Cirino. Con el cariño de mi hijo, te abrazo muy afectuosamente.

Pd. Mencia te envía sus recuerdos, igual te habla.

2 de febrero de 1966.

Querido Rómulo:

Aprovecho el viaje del Cardenal inpector para hacer-
te unas cuantas líneas, ya que como ocurre siempre que se tra-
ta de gente amiga y total confianza, ellas son carta viva,
más provechosa que la letra escrita.

Aquí entrando de lleno a un anticipado proceso elec-
toral, con todas las segundas de perjuicio que ello trae con-
sigo. Poco a poco el clima se va encendiendo, de manera que co-
mará al rojo para las vísperas electorales.

La ancha base, minada de contradicciones, anda con
paso merrocayano y como consecuencia de posiciones de un ra-
dicalismo infantil, del que es campeón Acción Democrática en
congreso sumen varios proyectos de gran proyección económi-
ca y social, los que sin ser "realizaciones socialistas" ayu-
darían bastante al Gobierno en desarrollo de programas socia-
les, como el de la vivienda, y significarían una tentativa,
un comienzo de solución para problemas tan difíciles como es
el del financiamiento del sector agropecuario.

Los partidos sobortando un ataque corrado, bien diri-
gido y orientado hacia el logro del objetivo de sus divisiones,
primariamente la de este nuestro. A ello contribuyen todos, y
el nuestro va a la cabeza, con sus rencillas internas que nada
buena presagian para Venezuela y la estabilidad de sus institu-
ciones, y con las toppezas que cometen sus dirigentes con de-
claraciones imprudentes y extemporáneas sobre tutti cuanti, que
en nada ayudan al Gobierno y solo sirven para sembrar recelos
y desconfianza en sectores, de cuyo apoyo todavía en mucho
tiempo no conviene prescindir.

Tenemos por delante el problema petrolero, en torno
al cual deberíamos procurar realizar, en cuanto fuere posible,
la unidad o al menos la coincidencia nacional, sin pretender
abrirnos otros frentes que solo servirían para debilitar la
acción venezolanista y defensiva del Gobierno. Apesar de la na-
tural reacción de las petroleras, cosa que daba por deconecta-
do, creo que podremos obtener resultados positivos, si no per-
mitimos que las maniobras de los enemigos obstaculicen nuestra
acción.

La reclamación de la Guayana Esequiba la seguimos
sosteniendo con firmeza a, pero aquí desde luego los resultados
que se pueden lograr son bastante inciertos. Pero como hemos
logrado formar un verdadero estado de conciencia nacional, no
hay duda que, cualesquiera que sean los resultados de las mesas
de conferencias, nuestra reclamación será mantenida en toda su

2001 05 01 1988

integridad.

La situación económica es bastante buena y los programas administrativos siguen cumpliendo y anotando éxitos notables. Pero siempre con el problema de las Empresas del Estado y los Institutos Autónomos. Entre aquellas, algunas han alcanzado notables rendimientos, pero otras se mantienen siendo abagarrero de los ingresos fiscales. Nuestros sindicalistas alborotados. A ratos sensatos y muchas veces con la chaveta perdida, como en el caso de la restitución del 5 y del 10% y ahora con el problema de la Siderurgica, donde quien sabe lo que puede ocurrir. En cambio en el mundo militar, todo parece normal y dice parece porque nunca se sabe como anda ciertamente el juguito de los profesionales de la conspiración. La subversión comunista continúa en todo el país y liquidad en muchas frentes subversivos. Sin embargo, espero que como consecuencia de la Tricontinental, pueda presentarse un recrudescimiento de estas actividades, que tomarán impulso para descolgarse hacia nosotros. En todo caso, nada que pueda ser motivo de preocupación seria.

Y termino. Carmen Sofia te escribia en diciembre, pero se ha quedado esperando la respuesta del padrino. Con el cariño de mis hijos, te abraza muy afectuosamente.

Ps. Monica te envia sus recuerdos, igual a Sofia.

En la actualidad la situación económica es bastante buena y los programas administrativos siguen cumpliendo y anotando éxitos notables. Pero siempre con el problema de las Empresas del Estado y los Institutos Autónomos. Entre aquellas, algunas han alcanzado notables rendimientos, pero otras se mantienen siendo abagarrero de los ingresos fiscales. Nuestros sindicalistas alborotados. A ratos sensatos y muchas veces con la chaveta perdida, como en el caso de la restitución del 5 y del 10% y ahora con el problema de la Siderurgica, donde quien sabe lo que puede ocurrir. En cambio en el mundo militar, todo parece normal y dice parece porque nunca se sabe como anda ciertamente el juguito de los profesionales de la conspiración. La subversión comunista continúa en todo el país y liquidad en muchas frentes subversivos. Sin embargo, espero que como consecuencia de la Tricontinental, pueda presentarse un recrudescimiento de estas actividades, que tomarán impulso para descolgarse hacia nosotros. En todo caso, nada que pueda ser motivo de preocupación seria.

Y termino. Carmen Sofia te escribia en diciembre, pero se ha quedado esperando la respuesta del padrino. Con el cariño de mis hijos, te abraza muy afectuosamente.

VALENCIA
RITO POSTAL



BARCELONA



X4 FEB 66 M



Excmo. Sr. Presidente de la República y Sra.

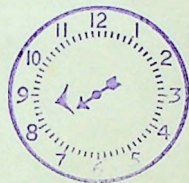
4 FEB 66 AM

Palacio Presidencial

C A R A C A S.

= = = = =

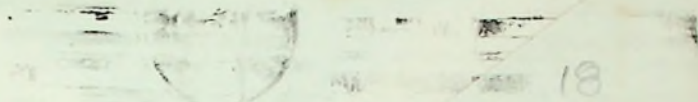
(Venezuela).



SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SUBSECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA



Rte.: I. Delclaux.- Al. Recalde, 30-2^a BILBAO (SPAIN).



Muchas Felicidades
y un buen año
Nuevo desean
desear a su Exo.

Mercedes

~~Mercedes~~

Dic. 1965



ΕΡΩΝ ΔΑΦΟΛ
 ΒΟΛΙΒΑΡΤΑΡ ΣΙΔΟΝ'ΑΝ
 ΟΥΛΑΒΙΟ ΑΖΩΡΑΚ

IGLESIA • S. JANTO • TOMÁS • APOSTOL
 SIGLO • X
 LA • PUESLA • S. BOLIVAR • A. FUI • GLORIOSOS
 HIJOS • EN • EL • CL • ANIVERSARIO • DEL
 NATALICIO • DEL • LIBERTADOR
 JULIO • 24 • DEL • 1934
 VENEZUELA • PRESIDIDA
 POR • EL • GENERAL • J. V. GOMEZ
 LES • RINDE • HOMENAJE



8 de febrero de 1968

Señor Dr.
Jesús Angel Paz Galarreta
Secretario General de A. D.
Caracas.-

Estimado doctor Paz:

Me ha dejado preocupado su planteamiento que tan de carrera me manifestó antes de irse y me dijo que pensara. Cuando los propulsores de la candidatura de Ordaz, quedó bien claro que yo no iría al Senado para llenar la vacante y esa posibilidad era para el Sr. Ugas Morán quien estaba residenciado en Caracas. Ante ayer hablé personalmente con el Sr. Ugas Morán que está ahora en Maracaibo trasladado con su familia, y éste me dijo que Ordaz, Vera y otros le habían dicho hace algún tiempo que se preparara para ir al Senado, que con tal fin se publicó una nota en la prensa, que en consecuencia tenía listo su permiso para separarse de la Jefatura de Prensa de Relaciones Interiores, pero que esperó y esperó y en vista de que Ordaz seguía en el Senado y nadie le dijo más nada en tal sentido, aceptó recientemente una posición en el diario Panorama en Maracaibo. Yo no puedo ir al Senado, como le dije, dejando mi familia abandonada sin la presencia mía (son cinco hijos, esposa, entre ellos dos hijas señoritas que orientar) estudiantes en la universidad (derecho y medicina) una en bachillerato (segundo año) y dos en la educación primaria para ir a vivir solo en hoteles en Caracas que me costarían entre alojamiento y comida mínimo dos mil bolíveres mensuales y dejar mi familia aquí sin la presencia del jefe del hogar la cual seguiría en todo caso teniendo como tiene actualmente una

base de gastos mensuales de B.5.000.00 (esposa, cinco hijos, dos sirvientas, comida, gastos generales, asignación a mi madre, cuotas de club, pagos de colegio, dos hijos más cadetes en la Efofec, etc., etc.) Esa fórmula de ir y venir semanal o quincenalmente para ver la familia, además de lo costoso y agitado no es el sistema más apropiado para la unidad del hogar, ni mucho menos para una labor serena, continuada y eficiente en ninguna actividad. Ha debido pensarse en el futuro, - hoy presente, - de hablar para comprometer al suplente al Senado que llenaría la vacante cuando se estaba luchando por el regreso de Ordez al CES, quien tenía ya su domicilio permanente en Caracas, con su casa propia amoblada, organizada su familia y con su vida hecha desde hacía años en la capital desempeñando con acierto una curul en el Senado. Recuerdo que cuando se hablaba de candidatos al Congreso se leyó una circular muy clara de la Secretaría General suscrita por usted en el CES del cual formaba parte como Secretario de Asuntos Parlamentarios y Municipales, donde se establecía en forma indubitable que quienes irían de candidatos para principales tendrían si eran electos que ir y dedicarle todo su tiempo al trabajo parlamentario y al partido y que en consecuencia solamente deberían ser postulados los que aceptaran esas normas y se dedicaran en esas condiciones imprescindibles al Parlamento. Modestamente no aspiré nunca para principal del Congreso, pero una Asamblea espontáneamente me eligió en forma simbólica para Senador Suplente conjuntamente con Ugas Morán (aclamado por unanimidad) y el ganadero Rodolfo Rincón. Cuando el compañero Delpino en gesto que le agradezco me propuso aceptara ser el primer diputado a la Legislativa le dije que decli-

naba, porque yo considero, y sigo considerando que las Legislativas son inoperantes y costosas, - y ahora más que tienen en forma anticonstitucional comisiones delegadas. Nunca he planteado al partido mis problemas personales, ni invoco cuestiones familiares, pero si los otros lo hacen con frecuencia y los toman en cuenta no veo porque no lo puedo hacer.

Cuando se hizo la campaña por Ordaz, repito, debió fijarse y establecerse por el partido, en forma clara quién iba a sucederlo, aunque no veo problema que siga con los dos cargos ya que Delpino con esa agilidad mental que lo caracteriza desempeñó durante muchos años con eficiencia la Secretaría General y su condición de diputado activo al Congreso y lo mismo puede hacer el compañero Ordaz. En los partidos políticos la presencia de un hombre no lo es todo sino la delegación entre los cuadros organizativos. Si se trata de un puente de plata de que vaya al Senado para así salir elegantemente, - como desean unos pocos, - de la Administración de la Aduana eso no es problema pues el Presidente me nombró y el puede sustituirme cuando lo considere conveniente, pues nunca he sido problema para el partido en cargos públicos. Me he dedicado dieciséis meses con desvelo, carácter y método organizativo para conocer el derecho aduanero, Hacienda Nacional, leyes y reglamentos arancelarios etc., (son más de dos mil artículos amen de las circulares y normas obligatorias de la Dirección de Aduanas) materia difícil que muy pocos del partido conocen con solidez, motivo por el cual la Dirección de Aduanas desde la Sub-Dirección hacia abajo está todavía aprisionada en manos de una rosca impenetrable. Si viviera en Caracas, con la presencia de mi familia educándose, etc., no sería

Inconveniente ir al Senado, - sería un gran honor para un abogado de la provincia, - pero dentro de los factores actuales y familiares de mi situación personal, lamentablemente por lo pronto no puedo superarlos. No hay rebeldía, ni espíritu polémico en mi actitud y espero que el partido en escala regional y nacional así lo vea y con las protestas de mi amistad se suscriba su amigo que siempre lo ha apreciado.

Fermin Neoz.-

Ciudadanos Doctores
Raul Leoni y Luis Beltrán Prieto
Presidentes de la República y de
A.D., Respectivamente
Presentes.

Me dirijo a ustedes en su condición de máxima representación jerárquica de A.D., en el Gobierno y en el Partido, pero más especialmente como fundadores y dirigentes de esa organización política a la cual llegué un día entusiasmado por el contenido revolucionario de sus hermosas banderas, por la recia personalidad de sus líderes, ganado totalmente mi ánimo por la invitación a la lucha varonil colectiva frente al imperialismo para lograr la liberación económica de nuestro pueblo; y por su afanoso empeño de acción continua contra los poderosos intereses económicos vernáculos, para lograr una efectiva superación de nuestras grandes masas defraudadas una y otra vez a todo lo largo de nuestra historia. Y llegué con fe, dispuesto a disciplinar y canalizar mis inquietudes dentro del inmenso mecanismo de este gran Partido.

Hoy me dirijo a ustedes con la autoridad moral que me dan: una actuación política limpia ajena de ambiciones personalistas, la fe que siempre he mantenido en sus capacidades políticas de conductores y el reconocimiento a la generosa amistad personal con la cual me han distinguido desde hace muchos años.

Les pido que vean mi planteamiento con serena objetividad. Si estuviese en parte o en un todo equivocado, ello sería producto de mi condición humana; pero en todo caso actúo con absoluta sinceridad, teniendo como único objetivo los supremos intereses de mi Partido y como causa motriz irrenunciable mi pasión revolucionaria.

Sin olvidar los aspectos positivos de nuestra gestión de Gobierno ni las difíciles circunstancias de su desarrollo, estoy profundamente preocupado al temer que nuestra situación nos lleve a una muy anticipada quema en el Poder, que nos dejaría ante la historia con el brillo del precursor que rinde su vida en sacrificio heroico (cuya necesidad no se niega ni cuyos méritos se regatean) pero sin espacio en el tiempo de su sacrificio para dar cabida a realizaciones mas profundas que, al introducir modificaciones de fondo en la estructura social y económica de la Nación, den vigencia de realidad cumplida a nuestros postulados programáticos.

Muy extensa tendría que ser esta exposición si quisiera cubrir todo el problema, tal y como lo veo; pero creo más positivo concretar en tres puntos mi planteamiento.

1° Situación Interna:

En el Partido hay un estado de enguerrillamiento general donde se emplea toda clase de armas. Quien no está en la contienda está amenazado, o espantado, o arrinconado, rumiando la amargura de su impotencia frente a esa situación.

Por una parte, aparecen como enfrentados en posición permanente de crítica no constructiva, compañeros en funciones de Gobierno y compañeros en funciones de Partido.

Por otra, seguidores presuntos de una u otra posible candidatura presidencial, así como supuestos depositarios del pensamiento de altos dirigentes del Partido, ahondan sus diferencias hasta límites inaceptables entre miembros de una misma organización. Y como si esto fuera poco, aumentan los casos de resentimientos personales producidos por injusticias o por actitudes temperamentales inadmisibles, los cuales desembocan en posiciones de verdadero antagonismo y hasta de odio personal.

Todas estas situaciones y algunas otras, sobre las cuales creo innecesario extenderme, unidas a las muy numerosas posiciones de desánimo y enfriamiento, cuyas causas no pretendo analizar ahora, conforman una situación muy peligrosa, no tan sólo por su potencial explosivo, sino porque, ante la falta total de coherencia, los esfuerzos aislados no pueden adquirir la consistencia orgánica necesaria como para producir impactos positivos en la vida nacional.

2° Derecho de Disentir:

Entre las más hermosas realidades de la democracia interna del Partido se destacaba en posición sobresaliente el derecho a disentir. Pero ahora quién disiente de una opinión, de una actitud o de una posición de un compañero, automáticamente se le considera y se le presenta como su enemigo y consecuentemente surge una incómoda situación de tirantez tendiente a destrozar los lazos de compañerismo y amistad personal, no importa cuan sólidos y antiguos hayan sido. Es como si existiera un estado general de hipersensibilidad o de exaltación de la personalidad que, atizado por los mezquinos, los mediocres, los acomplejados y los incapaces, crea una atmósfera de asfixiante pesadez, inhibidora de todas las iniciativas y quebrantadora de la mística y el fervor partidista.

3° Obra del Gobierno

Muy larga habría de ser la exposición de este tercer punto; pues para hacer un enfoque integral tendría que analizar nuestra gestión de Gobierno, conjuntamente con la actuación del Partido y las influencias recíprocas que cada acción de uno de estos origina ó debería originar en el otro. Ello nos conduciría a un círculo vicioso, para salir del cual habríamos de pasar al terreno de lo subjetivo personal, e hipotético. No intento por ello tal empresa; mi planteamiento aspira sólo a cubrir un limitado aspecto que, si se lo considera de crítica, sería en todo caso constructiva; pues para alabanzas y reconocimientos sobran las ocasiones y abundan los interesados en aprovecharlas. Voy a concretarme a dos aspectos.

A. -

Necesidad de una política de más positivos alcances en el campo social que, además de realizar obras de sentido popular revolucionario acordes con los postulados fundamentales de A.D., y de contener proyecciones de indiscutible provecho nacional, sean capaces de interesar y conmover a densos sectores sociales, abriéndonos mejores posibilidades en la próxima consulta electoral, sin caer en el terreno de lo demagógico ni de lo superfluo.

Por vía de ejemplo quiero destacar dos obras:

a) Rescate y Orientación de la Niñez

Nuestros grandes centros urbanos presentan un desastroso cuadro de hacinamiento y miseria en los más bajos estratos sociales. En ese medio, asiento de todas las injusticias nacen y crecen cientos de miles de venezolanos; ¿Cual habrá de ser mañana su reacción y su actitud frente a una sociedad que no fue capaz de hacerles sentir el suministro de aportes positivos en el proceso formativo de su personalidad? No creo necesario enfatizar esta situación que ustedes conocen ampliamente y sé que les preocupa en sumo grado; pero debo manifestarles mi inconformidad ante el hecho de que nuestro Gobierno, que ha visto crecer progresivamente su presupuesto fiscal, que ha duplicado y triplicado en pocos años las inversiones en algunos renglones cuya importancia no pretendo negar, haya producido una disminución relativa en uno de los Organismos que debería abocarse a la solución de este problema; me refiero al Consejo Venezolano del Niño, cuya asignación ha bajado del 1.13% del presupuesto nacional en 1959-1960 (Bs. 57.265.000.-) a 0,90% en 1966 (Bs. 70.408.000) a pesar de que esta última cifra representó un aumento con relación al año 65, que fue de 0.83% (Bs. 60.204.000).

En este sentido considero indispensable iniciar de inmediato, con empuje creciente, el acondicionamiento de zonas de recreación dirigida en los centros urbanos, donde las madres puedan dejar a sus hijos por todo el día y el Estado les suministre una mínima atención médica, les cubra el aspecto educativo del caso y les oriente su recreación. Una obra de esta naturaleza debería ser realizada y políticamente capitalizada por el Gobierno de A.D.

b) Abaratamiento del Costo de la Vida

El encarecimiento del costo de la vida es un fenómeno general en todas las naciones, máxime en aquellas donde se operan rápidas transformaciones debidas al desarrollo industrial; pero este encarecimiento es aprovechado aquí por la oposición en sus críticas permanentes por todo el País.

Para combatir el fenómeno y ser consecuentes con nuestras tesis, debemos atacarlo en esos sectores más desposeídos; a tal efecto podrían establecerse, convenientemente distribuidos, centros de ventas de artículos de primera necesidad a precios de costo, a modo de pequeños "Mercados Libres" ubicados en el propio corazón de las barriadas populares.

B. -

Acelerar el proceso de industrialización por medio de un empuje vigoroso en las empresas básicas bajo control del Estado.

La Corporación Venezolana del Petróleo, el Instituto Venezolano de Petroquímica y la Siderúrgica del Orinoco, requieren atención permanente y trato preferencial del Gobierno en todos los aspectos, para neutralizar las amenazas continuas frente a las cuales se han desarrollado sus actividades.

Siempre he creído que en la esencia de nuestra razón de ser como Partido Político está, entre otros, el propósito de lograr la liberación económica de Venezuela. Sólo conquistas de tan vastos alcances como ésta, podrían justificar ante nuestra propia conciencia el sacrificio de un Leonardo Ruiz Pineda, cuando apenas comenzaba a dar plena cosecha la capacidad promisor, con vocación de apóstol, de su genio creador, de tan dilatadas proyecciones; y de quienes tras él sucumbieron en lucha heroica para despejarnos el camino hacia nuestros grandes objetivos de fondo.

Sobre este aspecto de la industrialización voy a referirme a un problema solamente:

La Siderúrgica

Debemos orientar nuestros esfuerzos en dos sentidos:

1°) Consolidación de lo existente hasta la obtención de utilidades acordes con el monto de la inversión.

El Estado venezolano, en su acertado propósito de orientar y dirigir todo el proceso de industrialización del País, ha realizado una política de proteccionismo, valiéndose de subsidios y bonificaciones aplicados por medio de exoneraciones de impuestos, aranceles aduaneros, sometimiento a licencias de importación y otros incentivos, permitiendo incluso sustanciales aumentos de precios en algunos renglones. Ejemplo típico es el "Programa de la Industria Automotriz" elaborado por Cordi - plán y dirigido por un Grupo Programador creado para tal fin.

Esta misma política deberíamos realizarla con más razón aún en la Siderúrgica, por tratarse de una empresa del Estado, destinada a ser ductora en la industrialización venezolana. Pero allí cabe señalar:

a) Compramos la materia prima nacional en su volumen determinante a precios demasiado altos (200% del precio de costo), con lo cual no estamos percibiendo, a los fines de nuestra Industria, las ventajas que deberían derivarse del hecho de ser poseedores de tan vastas reservas de mineral de hierro.

b) Dada nuestra condición de empresa administradora de los bienes siderúrgicos, propiedad de la Corporación de Guayana, deberemos pagar ahora impuestos por nuestras importaciones; pago que habrá de ser de monto considerable ya que nuestras compras son el orden de Bs. 200.000.000 anuales.

c) La empresa no está en condiciones de afrontar con posibilidades de éxito uno de los problemas más graves que la afectan: El problema Sindical, ya que entre las varias causas que lo originan, una de las más importantes, cual es la falta de acondicionamiento ambiental acorde con la necesidad de arraigo de su gran masa de trabajadores, desde el punto de vista educativo, asistencial, recreativo y de vivienda, está fuera del alcance de sus atribuciones como simple empresa administradora.

d) Nuestros precios de venta (excluyendo los de tubos sin costura) están muy por debajo de lo que debería ser. Basta notar que cualquiera de nuestros productos lo vendemos un 25 ó un 30% más barato que su similar en México, a pesar de que allá los precios son a su vez menores que los de todas las demás siderúrgicas latinoamericanas.

e) El capital de trabajo de Sidor es insuficiente dada la magnitud de sus operaciones.

f) Debería permitirse a Sidor realizar acuerdos de complementación y de implementación con otras siderúrgicas del Continente; podríamos así realizar el trueque de productos terminados semejantes y convertir nuestro acero en lingotes, en productos planos destinados al consumo interno, hasta tanto esos renglones sean cubiertos mediante la ampliación de nuestras instalaciones.

Mientras no se les de satisfactoria solución a todos estos puntos, la Siderúrgica del Orinoco no podrá entrar en un franco proceso de recuperación.

2°) Ampliación de la Empresa.

La adquisición del equipo que nos falta para la producción de planos está plenamente justificada:

Desde el punto de vista de la Industrialización, porque el elemento básico para tal fin en el ramo siderúrgico es la producción de planos, desde la laminación en caliente hasta la hojalata.

Desde el punto de vista de su utilización, porque las producciones previstas están garantizadas por el consumo nacional.

Desde el punto de vista económico, porque los estudios realizados lo justifican y el deseo manifiesto de capitalistas privados, por desarrollarlo, lo corrobora.

Desde el punto de vista de Sidor, porque se está desperdiciando su capacidad instalada para producción de acero.

Al estudiar el programa completo de ampliación deberá planearse su desarrollo teniendo en cuenta las excelentes perspectivas que para esta industria habrá de brindarnos en breve plazo el mercado común latinoamericano.

Conclusiones:

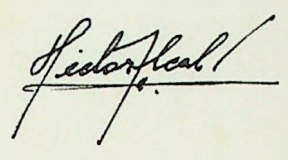
1°) Considero de urgencia la reunión de Dirigentes del Partido de la más alta jerarquía política, sindical y administrativa, para hacer un análisis completo de la situación y adoptar las medidas necesarias para corregir las fallas anotadas en los puntos 1° y 2° de esta exposición.

2°) Creo necesario organizar de inmediato una comisión especial altamente calificada para los fines que se persiguen, a objeto de llegar a pronunciamientos concretos y dentro de un tiempo establecido, en relación al punto 3° de este documento.

Termino, no he pretendido ser novedoso ni he tratado de presumir de autosuficiencias que no poseo. Al canalizar mis preocupaciones e inquietudes por el cauce de lo constructivo, sólo he querido ser insistente, porque se insiste mientras se tiene fe; y la fe es ya una contribución positiva cuando se está frente a objetivos difíciles que requieren una suma de esfuerzos y de voluntades, para ponerlos al servicio del objetivo común.

Si en algo he contribuido con ello al logro de mi propósito les agradezco altamente el valioso aporte de su atención.

Un saludo afectuoso de su compañero y amigo.

A handwritten signature in dark ink, which appears to be "Fidel Castro", written in a cursive style with a horizontal line underneath.

9/2/66

New York: 14 de febrero de 1966.

Doctor
Raúl Leoni
Presidente de la República
Caracas

No. 13. - Muy urgente. - Tengo el honor de informarle que tras varias conversaciones muy confidenciales cuyos detalles informaré usted posteriormente Primer Ministro Forbes Burnham muéstrase francamente dispuesto aceptar fórmula () cuyas características básicas usted conoce. Presiono para que (accepte) nuestra reclamación como condición previa y noto buena disposición de su parte. Esto es de fundamental importancia pues, como antes he expresado, Gran Bretaña hará () hasta el límite en que Guayana Británica lo acepte. Forbes Burnham solicita pequeños buques patrulleros para proteger sus costas contra infiltraciones extremistas y, también ayuda económica y política que, de conformidad ideas de usted, Venezuela podría ofrecerle por propio interés. He indicado que podemos ayudarle en varias formas y someto a aprobación de usted autorizarme continuar adelante con tales ofrecimientos, sujetos a discusiones detalladas posteriores. En general soy optimista Conferencia Ginebra basado conversaciones descritas. Seguiré esta noche Ginebra adonde esperamos sus instrucciones. Salúdolo.

HECTOR SANTAELLA

VMF/HE/he.



REPÚBLICA DE VENEZUELA
DESPACHO DEL PRESIDENTE

Miraflores, 14 de febrero de 1966.

Señores doctores
Alfredo Rodríguez Amengual y
Alfredo Laffe.
Presente.-

*31 de cuarenta y cinco pido
de los corrientes,*

Tengo el gusto de referirme a la comunicación de ustedes de fecha 3 de los corrientes, que aparece publicada en la prensa local del día Sábado 5, y por la cual renuncian los cargos que han venido desempeñando como miembros principal y suplente en la Comisión Nacional de Ahorro y Préstamo.

En dicha comunicación se destaca que el motivo fundamental de la renuncia presentada por ustedes, obedece a la "inexplicable actitud de indiferencia del Gobierno Nacional ante los problemas de orden financiero y administrativo que ha venido confrontando el Sistema".

Mucho extraña al Ejecutivo tan enfática aseveración, ya que los hechos demuestran claramente lo contrario. En todo momento, el Ejecutivo ha tenido una clara visión de la importancia del Sistema, y por ello, ha procurado, dentro de sus posibilidades, dotarlo de recursos suficientes para su correcto funcionamiento.

Basta para comprobar la asistencia económica que el Ejecutivo ha prestado al Sistema, los aportes que en forma gradual y sucesiva le ha hecho y que se discriminan de seguidas:

1) Aporte inicial del Estado	Bs.	33.000.000
2) Préstamo A.I.D.	"	45.000.000
3) Otros aportes del Estado	"	47.000.000
4) Presupuesto 1966	"	<u>12.000.000</u>
5) Total		137.000.000
6) Además se otorgaron Bs. 135.000.000 en Cédulas Hipotecarias para la provisión de fondos.		

./.



REPUBLICA DE VENEZUELA
DESPACHO DEL PRESIDENTE

Estas cifras hacen aparecer como precipitadas y carentes - de todo fundamento, la imputación de indiferencia que usted hacen al Ejecutivo en su carta de renuncia. Más aún, - la Comisión de Ahorro y Préstamo tiene pleno conocimiento de las gestiones que viene adelantando el Ejecutivo para levantar un empréstito externo hasta por 60 millones de bolívares, con el fin de dotar al Sistema de fondos suficientes. Carece de toda lógica olvidar que el monto de los aportes del Ejecutivo alcanza a 272 millones de bolívares - mientras que el de los ahorristas apenas llega a 110 millones de bolívares.

Por último, conviene tener muy presente que el Ejecutivo - Nacional sometió a la Consideración del Supremo Congreso, - el proyecto de Ley del Sistema de Ahorro y Préstamo, destinado no solamente a legalizar, agilizar su funcionamiento y a dotarlo de un Banco propio sino también a lograr su mejor orientación, en el sentido de basar su actividad, de manera preferencial, en los recursos provenientes de la captación de ahorros y no exclusivamente en los aportados por el Tesoro Público, lo que lo convertiría en un organismo más, e implicaría el compromiso del Ejecutivo de aportar - cada día mayores cantidades, para atender las solicitudes de los afiliados al Sistema.

Al aceptarles la renuncia formulada quiero expresarles, a nombre - del Ejecutivo Nacional, nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración que ustedes prestaron para el mejor funcionamiento del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, cuyos resultados, en su primera etapa, - han sido realmente satisfactorios.

Muy atentamente,

RAUL LEONI

Señor Doctor
Alfredo Rodríguez Amengual y
Alfredo Lafee
Presente. -

Tengo el gusto de referirme a la comunicación de ustedes de fecha
de los corrientes, que aparece publicada en la prensa lo-
cal del día Sábado 5, y por la cual ~~presentan ustedes formal~~ renun-
cia ^(de) los cargos que han venido desempeñando como miembros -
principal y suplente en la Comisión Nacional de Ahorro y Préstamo.

En dicha comunicación se destaca que el motivo fundamental de la
renuncia presentada por ustedes, obedece a la "inexplicable actitud
de indiferencia del Gobierno Nacional ante los problemas de orden
financiero y administrativo que ha venido confrontando el Sistema".

Mucho extraña al Ejecutivo tan enfática aseveración, ya que los he-
chos demuestran claramente lo contrario. En todo momento, el -
Ejecutivo ha tenido una clara visión de la importancia del Sistema,
y por ello, ^{ha procurado, dentro de sus posibilidades, dotarlo de}
~~no ha escatimado esfuerzos en la dotación de los recur-~~
sos suficientes para ^{su} el correcto funcionamiento del Sistema.

~~Mérese pues destacarse los aportes concedidos gradualmente y que~~

(41)

Basta para corroborar la asistencia económica
que el Ejecutivo ha prestado al Sistema, los
aportes que en forma gradual y sucesiva le ha
hecho y que

se discriminan de seguidas:

1) Aporte inicial del Estado	Bs	33.000.000
2) Préstamo A. I. D.	"	45.000.000
3) Otros aportes del Estado	"	47.000.000
4) Presupuesto 1966	"	<u>12.000.000</u>
5) Total	"	137.000.000
6) Además se otorgaron Bs 135.000.000 en Cédulas Hipotecarias para la provisión de fondos.		

(1) Parece pues, bastante precipitado lanzar una aseveración como la apuntada, mas aún, cuando es del pleno conocimiento de esa Comisión, que además de los aportes mencionados, el Ejecutivo - ha venido gestionando un empréstito externo hasta por Bs 60.000.000, con el fin de dotar de fondos adicionales al Sistema.

(2) Vale la pena destacar el hecho relativo a la necesidad de lograr una mejor orientación del Sistema, en el sentido de basarlo preferencialmente en los recursos derivados de la captación de ahorros, y no enfocarlo exclusivamente como un organismo crediticio oficial - destinado a la producción de cualquier tipo de edificaciones, ya que esta última modalidad, a mas de deformar el principio básico del Sistema, implicaría, la forma progresiva, aportes cada día, mayo

res por parte del Ejecutivo Nacional para cubrir las solicitudes de crédito que se le formularan.

Al aceptarles la renuncia formulada quiero expresarles, a nombre del Ejecutivo Nacional, nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración ^{entregada} ~~prestada por ustedes~~ *que prestan para el mejor* al funcionamiento del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, cuyos ~~optimos~~ *optimos* resultados, en su primera etapa, han sido realmente satisfactorios.

Muy atentamente,

RAUL LEONI

22

(1) Estas cifras hacen aparecer como precipitadas y carentes de todo fundamento, la imputación de indiferencia que ustedes hacen al Ejecutivo en su carta de renuncia. Más aún, La Comisión de Ahorro y Préstamo tiene pleno conocimiento de las gestiones que viene adelantando el Ejecutivo para levantar un empréstito externo hasta por 60 millones de bolívares, con el fin de dotar al Sistema de fondos suficientes. Carece de toda lógica olvidar que el monto de los aportes del Ejecutivo ~~no~~ alcanzan a 272 millones de bolívares mientras que ~~los~~ ^{los} de los ahorristas apenas llegan a la cantidad de 110 millones de bolívares.

(2) Por último, conviene tener muy presente que el Ejecutivo Nacional sometió a la Consideración del Supremo Congreso, el proyecto de Ley del Sistema de Ahorro y Préstamo, destinado no solamente a legalizar, y agilizar su funcionamiento y a dotarlo de un Banco propio sino también a lograr su mejor orientación, en el sentido de basar ~~en prefer~~ ~~preferencialmente~~ su actividad, de manera preferencial, en los recursos provenientes de la captación de ahorros y no exclusivamente en los aportados por el Tesoro Público, lo que lo convertirían en un organismo nacional más, ~~que no para~~ ^{e implicaría el} compromiso del Ejecutivo de aportar cada día mayores cantidades, ~~destinadas a cubrir~~ ^{para atender} las solicitudes de los afiliados al Sistema.

Caracas, 16 de febrero de 1.966

Compañeros:

Jesús Angel Paz Galaraga, Luis Augusto Dubuc
y Octavio Lepage.

Ciudad.-

Estimados compañeros:

De acuerdo a lo convenido con Uds. en la reunión que tuvimos, paso a hacerles un análisis de mi actuación al frente del cargo con que la confianza del Partido y de los Presidentes Betancourt y Leoni me han honrado.

Este análisis no es ninguna defensa mía, ni de mis más inmediatos colaboradores, ya que considero que las acusaciones que me han hecho individuos sin ninguna autoridad moral y sin ninguna ejecutoria, carecen de base en hechos concretos y no constituyen elementos de juicio que prueben que he cometido algún acto doloso o indigno que pueda empañar mi actuación al frente del Ministerio de Obras Públicas.

Se han querido presentar hechos normales y rutinarios y que están dentro de la tramitación diaria de los asuntos de Obras Públicas como hechos doloos e inconfesables. En efecto, de qué se me acusa? De que doy contratos? Sí, sí doy contratos. He dado cientos de contratos porque, justamente, para poner en marcha el aparato de ejecución del Ministerio de Obras Públicas hay que contratar las obras. En los cuatro años que tengo al frente del Ministerio creo haber firmado contratos por más de cinco mil millones de bolívares y, mientras continúo como Ministro, tendré que seguir firmando contratos ya que sin ellos los programas de mejoramiento económico y social que los planes del Gobierno le han confiado al Ministerio de Obras Públicas no podrían seguir cumpliéndose.

Se dice que los contratos los he dado sin licitación. En ningún momento la forma de adjudicación de un contrato significa necesariamente que en él haya habido manejos doloos. Las veces que he tenido oportunidad de

... / ...

- 2 -

exponer ante el Partido y ante las mismas Cámaras Legislativas la opinión del Despacho de Obras Públicas y la mía propia sobre el problema de las licitaciones, he sido claro y enfático en decir que de una manera absoluta no se puede hablar de la bondad de dicho método, y que en un país como el nuestro que está en pleno desarrollo, muchas veces los trámites burocráticos y la falta de información clara y objetiva obligan al Gobierno a la decisión inmediata para que las obras puedan comenzar a ejecutarse.

Por eso es que ha sido continually opuesto a que se ate las manos del Gobierno Nacional con la obligación de usar siempre la vía de las licitaciones públicas para la contratación de obras. Esta tesis, que he defendido en todas mis actuaciones públicas y aún en el seno de las Cámaras Legislativas, es la que ha permitido al Despacho de Obras Públicas, a partir del año 62, poner en marcha una serie de programas y de planes cuya ejecución ha hecho que la opinión pública nacional rectifique los conceptos que se tenían sobre el Despacho, al cual acusaban de ineficiencia e inmovilismo.

El año de 1.962 informé personalmente a la Cámara Venezolana de la Construcción que el Despacho de Obras Públicas iba a poner en marcha un programa urgente de obras, en la forma más rápida posible; y que esas obras iban a ser adjudicadas por mí, personalmente, de acuerdo con la capacidad técnica y económica de las empresas de construcción, que para ese instante estaban en la paralización más absoluta. Negué totalmente la proposición de la Cámara de que la responsabilidad de esa adjudicación correspondiera a una Comisión mixta MOP-Cámara, ya que soy consciente de mi responsabilidad y la asumo y la asumiré plenamente. Les dije en esa oportunidad que después que saliéramos de la recesión y en marcha las obras, con la experiencia adquirida en la ejecución de esos programas el Ministerio, que no estaba de acuerdo ni está de acuerdo con el Proyecto de Ley de Licitaciones, estudiaría unas normas de licitaciones flexibles y prácticas para regular la contratación de obras. Esta promesa la cumplí, después de haber hecho un análisis de todos los aspectos del problema, con la promulgación -por primera vez en el Ministerio de Obras Públicas- en el año 1.964 de unas normas para la contratación de obras que fijan los procedimientos a seguir en las licitaciones y en las obras adjudicadas por contratación directa. Estas normas tienen la flexibilidad suficiente para que cuando por razones de emergencia nacional, de urgencia o de conveniencia a los intereses de la Nación, el Despacho pueda contratar obras por adjudicación directa, limitándose única y exclusivamente a explicar en resolución razonada las causas por las cuales se hizo necesaria la adjudicación directa. Tales normas están, para conocimiento de la colectividad, publicadas en la Gaceta Oficial.

Las acusaciones basadas en que hay obras que se adjudican directa-

.../ ...

- 3 -

mente no tienen ninguna base y ello es una prueba evidente de la inmoralidad de los que las hacen; porque la adjudicación directa por sí sola no es un delito. Delito sería tener favoritismo con algunas Empresas, adjudicarle obras a Empresas que técnica y económicamente no sean capaces, adjudicar obras a precios onerosos para la Nación, o recibir comisiones o proventos o con base en la adjudicación de dichas obras. Ninguna de esas circunstancias se ha probado, ningún hecho concreto puedan aducir los que vilmente tratan de acusarme: he otorgado contratos a la luz pública y los comprobantes de ellos reposan en los archivos de la Contraloría General de la República y en los archivos de las Divisiones del Ministerio que tienen que conocer de esa materia; sus precios han sido discutidos por los organismos técnicos del Despacho y han sido sometidos posteriormente a la consideración y aprobación de la Contraloría General de la República. Puedo decir con satisfacción y orgullo que en todo momento los precios obtenidos por el Despacho por negociación directa han sido menores que el promedio general de precios que se obtienen por licitación pública.

Se me acusa de haberle dado contratos a la Empresa de un señor Humberto Patricca (PEDECA), en el año de 1.964, por más de 40 millones de bolívars. Tal acusación es falsa porque todos los contratos que se le han dado a la Empresa PEDECA desde el año 59 hasta el año de 1.965, o sea en 6 años, suman la cantidad de Bs. 57.589.565, 60.

Por qué no se me acusa además de haberle dado contratos a un grupo de 70 Empresas, entre las cuales la Pedeca es solo una de tantas que han construido obras para el Ministerio de Obras Públicas por un valor de más de 1.870 millones de bolívars, valor cuyo promedio por Empresa es del orden de los Bs. 26.722.323. ? Estas 70 Empresas son, a juicio mío y del Ministerio y así consta en nuestros Registros, las Empresas de mayor capacidad técnica y económica del país. Entonces, dónde está el favoritismo si a todas las Empresas de mayor capacidad en el país se les ha dado trabajo y tienen trabajo? Los acusadores deben demostrar que esas Empresas, o la Pedeca específicamente, no puedan cumplir con el Ministerio porque no poseen los elementos técnicos y económicos para ello. Debo decir, además, que las Empresas han sido escogidas directamente por mí siempre con un criterio de repartición racional de los contratos y de las obras y de acuerdo a su capacidad técnica y económica; otras veces se ha tomado en cuenta la parte del país donde opera la Empresa y donde va a realizarse la obra y, muchas veces a los respaldos financieros que esas Empresas podrían darle a las obras que se les contratara.

No hay que olvidar que el programa de obras iniciado los años 62

.../...

- 4 -

y 63 fue iniciado por autorización expresa del Presidente Betancourt, pero no se obtuvieron en los momentos oportunos los créditos adicionales necesarios y, por lo tanto, hubo que exigir a las Empresas a las cuales se adjudicaban las obras un ritmo de inversiones superior al programa de pago del Ministerio como un reconocimiento al Ministerio y al Gobierno Nacional, por haberles adjudicado las obras directamente. Esta decisión de iniciar obras sin las partidas presupuestarias suficientes podrá ser criticada, no solamente por los acusadores sino por los pequeños de espíritu y los burócratas e inmovilistas que quieren, por un seudo legalismo infecundo, salvar los principios procedimentales aún a costa del supremo interés nacional.

Estoy consciente -y la asumo plenamente ante el Partido y ante la opinión pública venezolana- de la responsabilidad que adquirí cuando se puso en marcha ese programa y estoy satisfecho y orgulloso porque en esa responsabilidad fui plenamente respaldado en todo momento por el Presidente Betancourt quien, con visión certera de estadista, de político y de revolucionario tuvo la plena conciencia de que había que imprimirle al Gobierno democrático una dinámica de realizaciones que permitiera cumplir con los programas de obras ofrecidas al pueblo.

Puede parecer inmodestia de mi parte pero creo, y lo siento con satisfacción y con orgullo acciondemocratista, que la labor realizada en los años 62 y 63 por el grupo de gentes de Acción Democrática en el Ministerio de Obras Públicas constituyó un aporte aún no valorado para el triunfo electoral del Partido y el ascenso a la Presidencia de la República del compañero doctor Raúl Leoni.

Anexo a esta exposición envío una lista de los contratos de las 70 Empresas ya mencionadas como las que han obtenido del Ministerio la adjudicación de las obras de mayor monta. Se ha presentado como hecho inculminatorio la inscripción presentada en nuestro Registro de Empresas de una serie de Compañías en cuya dirección o grupo de accionistas figuren personas que tienen el mismo apellido.

El Ministerio de Obras Públicas no puede negar a ninguna Compañía la inscripción en su Registro de Empresas por esas razones, ni siquiera cuando un mismo individuo sea accionista o director de varias Compañías. Las causas por las cuales una Empresa es eliminada del Registro del Ministerio, como lo dije anteriormente, son su falta de capacidad técnica o económica o si no cumple cabalmente los contratos que haya celebrado con el Ministerio. Eso sí, en salvaguarda de los intereses de la Nación, jamás permitamos que en concurso o en licitaciones estas Empresas comparezcan a hacer

.../..

- 5 -

proposiciones simultáneamente, esto es, en la misma licitación o concurso, para evitar que puedan ponerse de acuerdo y presentar proposiciones combinadas con fraude al Ministerio.

Es importante destacar que el Registro de Empresas del Ministerio de Obras Públicas ha estado siempre a cargo de profesionales honestos y capaces que en todo momento han sabido defender los intereses del Despacho. Dicho Registro se mantiene al día mediante revisiones periódicas de los acervos económicos y técnicos de las diferentes Empresas. Es público y cualquier persona que necesite una información puede pedirla directamente a los encargados de él, porque no hacemos un secreto de los datos ni de las Empresas que allí están registradas.

Se ha dicho que, debido a presuntos favores recibidos por mí de los dirigentes de la Empresa Pedeca, favores que consistieron —según afirman— en aceptar dicha Empresa el traspaso de los contratos que tenía una Empresa de la cual yo era accionista (la ENCECA), es por lo que he favorecido a la Pedeca adjudicándole jugosos contratos.

La realidad contradice tal afirmación, primero, porque la Empresa Pedeca es contratista del Ministerio de Obras Públicas y está aceptada en su Registro de Empresas muchos años antes de que yo fuera Ministro de Obras Públicas y, segundo, porque fui accionista de la Compañía ENCECA hasta Junio de 1.960, fecha en la cual vendí mis acciones al Sr. Oscar López, de la Empresa de Ingeniería FACE. Por otra parte, no debo ningún favor a la Empresa Enceca; al contrario, los Directores y accionistas de esa Empresa tienen que agradecerme favores a mí porque durante los años 58, 59 y 60 fui fiduciario personal de ella ante el Banco de la Construcción.

La Enceca fue a la quiebra el año de 1.961 y en virtud de tal hecho, para hacer honor —como era lo correcto— a mi firma y a mi compromiso con el Banco de la Construcción y con su Presidente para ese entonces, mi amigo personal el Dr. Pedro Pablo Azpúrua, tuve que entregar a dicho Banco los pocos bienes que yo había adquirido en el transcurso de mi carrera profesional.

En todo caso, puedo decir que no tuve ingerencia ni conocimiento del traspaso de contratos efectuado por la Enceca no solamente a la Empresa Pedeca, sino también al Ing. Elías González Delfino, ya que para aquella época, como se puede constatar en el cuadro que anexo, no era accionista de la Empresa y estaba cumpliendo con una tarea de gobierno, para la cual tuvieron el Presidente y el Partido la confianza de nombrarme, la Gobernación del Estado Bolívar. Es decir, que un hecho que yo desconocía se quiere presentar co-

.../...

- 6 -

no una prueba de mi presunto favoritismo hacia la Empresa Pedeca. Ello es una evidencia más de la falta de base y de la falsedad de las acusaciones y de que existen causas inconfesables que mueven a los que me acusan.

La única acusación concreta que han tenido la audacia de hacer es la de que yo he recibido dinero de la Empresa Pedeca para amortizar la deuda que tengo con el Banco de la Construcción. Esta acusación ni siquiera merece argumentos en contra: me limito a enviarles copia del estado de cuenta que me fuera dado por el Banco de la Construcción, con fecha de diciembre de 1.965, y copia de los documentos donde consta en qué forma y con qué tipo de bienes amorticé yo en Setiembre de 1.962 la suma de Bs. 280.000.- Estos bienes, dos terrenos que fueron adquiridos por mí y pagados durante cinco largos años con sacrificio y una acreencia de honorarios, eran lo único que poseía al regresar de titular la Gobernación del Estado Bolívar.

Todas estas falsas acusaciones revelan claramente la catadura moral de los que las hacen y prueban fehacientemente su convivencia hipócrita y antipartidista con sectores decididamente enemigos de Venezuela y del Partido, como es la Cadena Capriles. En la oportunidad del ataque de la Cadena, por radio, prensa y televisión probé ante el país la falsedad de las acusaciones del llamado "Cienfuegos" y me cupo la satisfacción de recibir el respaldo moral de corporaciones insospechables como el Colegio de Ingenieros y la Cámara Venezolana de la Construcción. En esa oportunidad me dirigí al Contralor General de la República pidiendo que se hiciera un examen exhaustivo de mi actuación en el Ministerio y de los procedimientos que aquí se utilizan para la adjudicación de obras.

Hasta la fecha el Contralor Pietri no me ha acusado, como sabemos que lo haría si hubiera encontrado alguna evidencia en mi contra, de ningún acto doloso ni contrario a los supremos intereses nacionales.

Estas acusaciones de la prensa no solamente han sido el año 64, sino el año 63 y también el año 62, y aún cuando la Cadena Capriles ha sido la que mayor énfasis puso en los ataques. Habría que preguntarse: a qué se debe esta extraña coincidencia entre la Cadena Capriles y gentes de Acción Democrática? No habrán sido estos individuos de Acción Democrática quienes de manera coarde y anónima enviaron a la Cadena Capriles las falsas acusaciones de que me hizo objeto en esa oportunidad el columnista Cienfuegos?

Porque tales infamias, viniendo de quien venían, un aventurero sin moral y sin probidad como Miguel Angel Capriles, no eran en sí alarmantes y se combatieron enérgicamente más por defender el crédito y la reputación del Gobierno democrático que la mía personal y la del equipo de colaboradores que

.../...

- 7 -

me acompaña en la labor administrativa.

Ahora, sin embargo, la situación es diferente. No se agrade a los hombres de Acción Democrática desde trincheras enemigas o de posiciones adversas, ahora, para vergüenza nuestra y signo de alarma en nuestra organización, los ataques parten de nuestras propias compaÑeros, a sabiendas de que son infames y canallescas sus imputaciones. Con la publicación aparecida en el Diario "La Verdad", está fuera de todas dudas, ya que es imposible pedir coincidencia tal, de que estos mismos elementos deben haber informado de ello a dicho Diario. Estos elementos nos cobran, utilizando el camino de la falsía, sus dolores, sus frustraciones, la quiebra de sus anhelos, como si nosotros fuésemos responsables de su incapacidad de acción o de adaptación, de su inautura o de su pequeñez en el ámbito nacional. Nos cobran, además, el haber tenido nosotros que ejecutar, por instrucciones del Gobierno y hasta del mismo Partido, medidas de reajuste administrativo para impedir que se siguiera dilapidando y no usando para los fines dubidos los dineros de la Nación.

Los argumentos, las acusaciones, son tristemente las mismas de la Cadena Capriles, las mismas de los grupos perejimenistas: en ellas se refleja con claridad meridiana la pobreza de espíritu y la mediocridad de los acusadores.

Absurdo es pedir a un hombre de acción que no actúe. He actuado y decidido con la máxima celeridad que me ha sido posible, no para beneficio personal o medio mío o de mi familia o de mis amigos, sino para beneficio de la colectividad y de los más sanos intereses del Partido. De haberme apegado a fórmulas y normas procedimentales que entorpecen la marcha de las obras, muchas de ellas que hoy son orgullo de Venezuela no estarían hoy terminadas, muchos instrumentos del desarrollo económico estarían hoy estancados, porque el llamado a crearlos estaría cumpliendo trámites necesarios para su aprobación y para garantizar que las lenguas pungentes no lasenarían su reputación y su integridad moral. Por ello, muchos hombres públicos han preferido la senda del inmovilismo.

En mí ha privado el sentido de la responsabilidad y del deber. Prefiero la labor constructiva a la tranquilidad del conuco, así la obra que salga de mis manos provoque la envidia y la embestida de los insatisfechos y de los banderizos. Los que me conocen saben de mi pobreza decorosa y de mi rectitud en el manejo de los dineros públicos, saben de mi arianza y mis convicciones y saben que no está en mi temperamento la inclinación a apoderarme de lo ajeno; de los dineros de la Nación he sido ardiente defensor.

P

.../...

- 8 -

Pero en el alma de los acusadores parece estar tan infiltrado el virus de la rapiña y el asalto a las arcas nacionales que no comprenden cómo un hombre que ha administrado durante dos periodos de gobierno las mayores sumas de dinero en este país, pueda haber permanecido firme a la tentación y continúa siendo como cuando entró a ejercer su cargo, un hombre honesto y con plena vocación de servicios desinteresado a su país.

Desde que me gradué ejercí 12 años mi profesión; 10 de ellos durante una feroz dictadura en donde no se miraba bien a los hombres de Acción Democrática y a los hombres de dignidad, y nadie puede señalarme con el dedo porque durante esa época difícil yo traficara con mi honestidad, con mis principios o con mis convicciones.

Para concluir quiero decirles que ante las vilas acusaciones de resentidos que juzgan por su propia y triste condición, tengo la satisfacción de haber recibido prueba de absoluta confianza y respaldo del Presidente Leoni y de los hombres de más trayectoria y más limpio nombre dentro de Acción Democrática.

Concluyo haciendo a Uds. una aseveración categórica: dentro de Acción Democrática deba hacerse justicia. Si yo soy culpable debo ser sometido a las sanciones que nuestros Estatutos establecen y, si ello es del caso, al enjuiciamiento que nuestras leyes administrativas o criminales prevén.

Pero si no lo soy mi acusador o acusadores deben ser, a su vez, sancionados. Porque no podemos admitir que en una organización política moderna y revolucionaria la reputación de sus miembros, especialmente la de aquellos que cumplen altas responsabilidades de gobierno, pueda estar expuesta al capricho de cualquier columniador y que este columniador quede impune.

Un cordial saludo partidista,

Leopoldo Sucre Figarella

24
Doctor Juan José Arévalo

SANTIAGO DE CHILE - 21 de febrero - 1966

Excelentísimo Presidente de Venezuela,
Doctor Raúl Leoni,
CARACAS.

Ilustre amigo:

Tengo el mayor agrado en poder enviar a S. E. un cordial saludo desde este extremo sur, refugio de emigrados caribes.

Ciertamente, ahora combino mi condición de emigrado con la de funcionario de UNESCO a la cual me incorporé gracias a la gestión de amigos venezolanos y muy especialmente a la del Doctor José Antonio Mayobre.

Desde aquí he seguido con fraternal interés el desarrollo de la gestión gubernativa de S. E. así como las vicisitudes de la democracia venezolana combatida por dentro y por fuera. Yo asistí a los comienzos de esa batalla, cuando me honraba con las cátedras de la Universidad Central. Con verdadera pena veo que no han cesado en sus torpes pretensiones los agentes de potencias transatlánticas que sueñan con instalar aquí sus banderas imperiales.

Lleva estas líneas mi distinguido compatriota, Licenciado Rodolfo Irigoyen. Pertenece a las filas de una generación novísima que a estas horas se enfrenta con aquel otro antiguo enemigo de nuestras democracias: la dictadura militar.

Guatemala se halla en vísperas de decidir por las urnas la alternativa entre la opresión y la libertad, después de once años de bochornosas y sangrientas peripecias. Yo me encuentro, como funcionario de Naciones Unidas, fuera de la arena política; pero por fortuna la bandera de las reivindicaciones populares se halla en manos promisorias, dignas de todo apoyo de parte de nuestros amigos de adentro y de fuera.

Para diciembre se anuncia la visita de S. E. a Chile. Con la discreción natural, trataré entonces de abrazarlo de nuevo. Mientras tanto, reciba del más remoto de sus amigos un hasta pronto afectuoso:

J. J. Arévalo

Luis Thayer Ojeda 765 (Providencia)
SANTIAGO -

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA
PARTICULAR

Londres, 25 de febrero de 1966

Dr. R.
Raúl Lami
Presidente de la República
Mi amigo.

Mi querido Presidente y amigo:

Hej me he enterado del traslado del Padre Ojer, ordenado aparentemente por el doctor Yntanen en Ginebra. El padre Ojer tiene, a mi juicio, una importante labor por cumplir aún en Europa en la investigación de documentos relativos al tratado de 1814, por el cual Holanda transfirió a Inglaterra sus derechos sobre la Guayana Británica. Pero el Dr Yntanen, como es su estilo, estimó convenientemente no consultarme siquiera acerca de tal decisión ni menos aún tener la cortesía de participármela. Con esto no hace otra cosa que agregar una más a la aparentemente interminable serie de molestias con que ha querido

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA
PARTICULAR

facilitarme mis gestiones en Londres.

Mi inextinguible consagración a la causa de Venezuela, la seguridad y decoro en que he querido rodear la posición de nuestra patria en este asunto y mi probada amistad hacia Ud. me impiden renunciar fácilmente como me siento impulsado nuevamente a hacerlo. Pero, confidando que se cumplido, hasta donde me ha sido posible, la misión que Ud. me hizo el honor de confiarme, le pongo, por medio de la presente, que tenga a bien recomendarme en este cargo tan punto como usted lo juzgue conveniente, pues las continuas desatenciones y trabas de toda índole que se derivan de la actual situación de la Hacienda, me impiden

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA
PARTICULAR

Continuar al frente de esta misión
con la seguridad y la serenidad de
espíritu indispensables.

Lo ruego interpretar el contenido
de esta carta con la generosa ampli-
tud de espíritu que le caracterizan
y aceptar las seguridades de mi
devoción más afectuosa y sincera

Se Amigo

U. S.

Muchas gracias por tu telegrama, el cual
conservaré con verdadero orgullo entre mis más
valiosos papeles.

Amado hijo, nuestro querido amigo es el punto
de la presente. Se le creído más difícil
así.

Affmo U. S.



PRESIDENCIA

SECCION ESPECIAL
DE TELECOMUNICACIONES

Caracas: de de 196...

DESCIFRADO N°

Recibido. Sin perjuicio abundantes informaciones llevarán hoy emisarios presidenciales, adelanto que renuncia de Lleras a su candidatura así haya buscado efectos contrarios precipitará la crisis al conmovier i confundir partido liberal, relativamente unido en contraste división conservadora. Temiendo paralización nombre y consiguiente demora debate leyes económicas vigentes, ola de temor ante, manifiesta debilidad ejecutivo, podría ocurrir presidente decrete legalmente estado de sitio y aún mas asuma dictadura con presión y apreciación Alto Mando Militar, para quien sustitución Presidente desataría lucha por el poder. Situación dominicana incide mucho sobre mando militar, mayormente antinorteamericano y convencería veracidad supuesta versión cubana según la cual precisa derrumbar primero régimen colombiano para penetrar luego en Venezuela, donde ha resultado en extremo fracaso éxito extremista. Adviértese desasosiego militar por razones antes dichas, parecería improbable simple golpe clásico y posible cualquier intervención ejército sea para fortalecer al Presidente. Continuaré informando.

Burelli Rivas.-

